Neiva, 18 de diciembre de 2024

Ingeniera:
DIANA MARCELA BERMEO PARRA
Subdirección de Gestión Ambiental
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena
Neiva

Cordial Saludo,

Muy comedidamente me dirijo a Usted para hacer entrega del octavo informe ejecutado del 11 noviembre al 10 de diciembre de 2023 contrato No - 265 – 2024 suscrito Diego Perdomo Córdoba y la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, e informe final de actividades.

Gracias por la atención prestada.

Anexo

- Informe mensual de actividades
- Listados de asistencia y récord de visitas
- Registro fotográfico
- Pago seguridad social mes noviembre mes vencido
- Certificación cuenta bancaria Davivienda

Atentamente,



DIEGO PERDOMO CORDOBA
PROFESIONAL DE APOYO DRMI LA TATACOA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL ÁREA PROTEGIDA REGIONAL "DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO (DRMI) LA TATACOA", A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE ACCIONES DE ARTICULACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONTROL Y CAPACITACION AMBIENTAL, ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO Y FOMENTO DE PROYECTOS SOSTENIBLES, EN SU INTERIOR Y EN SU ZONA DE AMORTIGUACIÓN.

octavo Informe de Actividades: (11 de noviembre de 2024 al 10 de diciembre 2024)

No	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	MEDIO DE VERIFICACION	DESCRIPCION DE AVANCE
1.	Articular con el Profesional del área protegida y/o con la Supervisión, la programación y ejecución de las actividades a desarrollar de acuerdo a la planificación elaborada, atendiendo con diligencia y prontitud las actividades promovidas por éste, actuando proactivamente en la proposición de acciones a desarrollar para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como en la ejecución de lo programado, dejando evidencia de la programación y del seguimiento a través de Acta de Reunión, cronograma de actividades y/o similares.	Listado de asiistencia Acta reunión registro fotográfico	El día 24 de noviembre de 2024, en el Centro de Interpretación Ambiental, se participó en la reunión programada con la profesional del área y con el equipo DRMI la Tatacoa, con el fin de hacer seguimiento y verificación del cumplimiento de las actividades programadas.
2.	Brindar apoyo a la Subdirección de Gestión Ambiental para que, de manera articulada con los Profesionales Transversales para Fortalecimiento Productivo adscritos a las Áreas Protegidas y, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y/o la Supervisión, se realicen mínimo cinco (5) visitas mensuales a los beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación durante los años 2020 a 2022, con el fin de efectuar seguimiento a la implementación de los mismos, identificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los "Acuerdos de Conservación Voluntarios para la Producción Sostenible" respectivos y, el buen uso que estén haciendo los beneficiarios de los apoyos adjudicados; en caso de cualquier falencia que se pueda estar generando a este respecto, determinar claramente los beneficiarios que mantienen el proceso para darle continuidad a su acompañamiento y asistencia por parte del personal encargado y/o promover alternativas de implementación del sistema productivo o de readjudicación de los insumos a otro beneficiario. Al final de la ejecución del contrato deben haberse visitado todos los beneficiarios presentes en el área protegida;	Record de Visita registro fotográfico	Se brinda apoyo para Fortalecimiento Productivo adscritos a las Áreas Protegidas y, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y realizando cinco (5) visitas mensuales a los beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación durante los años 2020 a 2022 de la siguiente manera: - El 12 de noviembre se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de huerta casera de la señora Carmenza Soto de la vereda Chivera en el predio La Flor del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2022, durante la visita manifestó que las semillas fueron utilizadas en su totalidad, se evidencia rastros de la huerta, se le recomienda reactivar y realizar la preparación del terreno, por lo cual se le hace entrega de semillas de cilantro, tomate y lechuga. - El 12 de noviembre se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de huerta casera del señor Rosa Helena Sanchez de la vereda Cabuyal en el predio Las Palmas del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2022, durante la visita se evidencio que las semillas fueron utilizadas en su totalidad, pose en la actualidad materiales, se le recomienda aplicar fertilizante para lo cual se dio instrucciones para supermagro. - El 15 de noviembre se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de huerta de Celico Vanegas Sanchez de la vereda Victoria en el predio La Victoria del municipio de

			Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2022 recibidos, durante la visita se evidencio que las semillas fueron utilizadas en su totalidad, pose en la actualidad un área sembrada con un buen desarrollo de las plántulas, se le recomienda hacer supermagro para preparar la huerta por lo que además se le hace entrega de semillas de cilantro y tomate. - El 15 de noviembre se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible Huerta Familiar de la señora Ana Matilde Olaya de la vereda Gaviota del proyecto durante la vigencia 2021, durante la visita se evidencio que aun cuenta con producción de supermagro, por lo que se le recomienda realizar aplicación en el terreno. - El 18 de noviembre se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de Huerta familiar al señor Yineth Bustos de la vereda Doche del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2022, durante la visita manifestó que sembró las especies entregadas, posee en la actualidad el espacio en donde cuenta con la infraestructura, por lo cual se hace entrega de semillas de melón y sandía, se le recomendó al productor continuar con la adecuación del terreno para una nueva siembra de semillas.
3.	Brindar apoyo a la Subdirección de Gestión ambiental, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, para la realización de visitas a predios de beneficiarios de sistemas productivos 2023 entregados por la Corporación, con el fin de brindar orientación sobre actividades para la adecuada implementación del sistema entregado de tal forma que se asegure su establecimiento bajo condiciones apropiadas, dejando registro respectivo mediante record de visita en donde queden claramente consignados los compromisos de los beneficiarios, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación (al final del contrato deberá haberse brindado acompañamiento a la totalidad de los beneficiarios presentes en la zona asignada), así como seguimiento a compromisos adquiridos y/o efectuar visitas a predios que se encuentran inmersos en las áreas protegidas o en su zona con función amortiguadora, para la verificación y/o definición de las condiciones particulares de los posibles beneficiarios de actividades productivas que puedan ser objeto de procesos de transicionalidad hacia el desmonte gradual de la producción al interior del área protegida o en su zona amortiguadora, identificados en la base de datos “Potenciales Beneficiarios de Sistemas Productivos”, dejando evidencias de lo encontrado en los formatos establecidos por la Corporación	Record de Visita Acuerdo de Conservación Registro fotográfico	Se ha logrado realizar visita a predios en el DRMI La Tatacoa, según la orientación de la profesional del área protegida, para establecer las condiciones particulares, para la realización de visitas a predios de beneficiarios de sistemas productivos 2023 entregados por la Corporación, con el fin de brindar orientación sobre actividades para la adecuada implementación del sistema entregado de la siguiente manera: El 20 de noviembre se visitó al predio Parcela A 12 ubicado en la vereda Doche del municipio de Villavieja, con el beneficiario Jose Ney Perdomo en donde se hace recorrido para la implementación y la adecuación del terreno realizar el proyecto productivo sostenible orientado a la producción de cítricos el cual fue entregado en la vigencia 2023. El 20 de noviembre se visitó al predio Colegio Agropecuario ubicado en la vereda San Alfonso del municipio de Villavieja, con apoyo del señor La presidenta Derly Sánchez en donde hace recorrido para verificar la adecuación del terreno para realizar la implementación del proyecto productivo orientado a cítricos el cual fue entregado en la vigencia 2023.
4.	Contribuir con la ejecución de tres (3) visitas mensuales a predios ubicados al		Durante el transcurso de este mes se ha logrado realizar tres (3)

	interior del área objeto de contratación, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, donde se avance con el diagnóstico predial a través del desarrollo de encuestas y recorridos de campo para la determinación de las condiciones actuales del predio (zonificación), logrando el mapeo de la finca (plano a mano alzada) donde se muestre la distribución de los sistemas productivos, los recursos naturales y la infraestructura existente y el establecimiento de su modelo de funcionamiento, complementándolo con la determinación y descripción de los sistemas productivos que se desarrollan en su interior y sus condiciones de manejo (prácticas de manejo que permitan identificar sostenibilidad, problemas y posibles soluciones) y, a partir de esta información, brindar apoyo para el fomento, asistencia y capacitación en materia agropecuaria-productiva desde el enfoque ambiental, dejando evidencias en record de visita con su correspondiente registro fotográfico y relatoría; además, recolectar información socioeconómica y/o socioambiental del predio visitado, consolidándola mediante el diligenciamiento del aplicativo Kobo Collect.	Record de visita Registro fotográfico	visitas a predios atendiendo la orientación de la Profesional del área, con el acompañamiento de los propietarios de predios ubicados al interior del DRMI La Tatacoa, registrando su caracterización en la aplicación Kobo Collect, con el fin de avanzar con el diagnóstico predial para la determinación de las condiciones actuales del predio (zonificación), y el mapeo de la finca de la siguiente manera: El 3 de diciembre se visita en la vereda Líbano de Villavieja, el predio La Burrera que es de propiedad del señor Jesús Perdomo Calderón, el cual se encuentra en una zonificación de Preservación, que cuenta con vocación de sistemas de ganadería extensiva Ovina, cuenta con bosque nativo, se hace la recomendación de efectuar siembra de especies forrajeras. - El 3 de diciembre se visita en la vereda Líbano de Villavieja, el predio Pacarni de propiedad del señor Ricardo Perdomo, el cual se encuentra en una zonificación de Restauración para la Preservación, que cuenta con vocación de sistemas productivos ganadería extensiva, se hace la recomendación de efectuar siembra de especies forrajeras. - El 3 de diciembre se visita en la vereda Cabuyal de Villavieja, el predio Mesón de la señora Maira Vargas en una zonificación de Zona de Uso Público, el cual cuenta con actividades ecoturísticas y algo de bovinos se recomienda establecer sistema silvopastoril con rotación de potreros, se recomienda realizar manejo de plagas y arvenses para garantizar el buen desarrollo.
5.	A partir de la identificación de predios existentes en la zona de uso sostenible (con sus subzonas) o en la zona colindante del PNR (según aplique), ayudar con la identificación de mínimo una (1) estrategia que se esté desarrollando exitosamente en el territorio, que permitan la implementación de sistemas sostenibles de producción que contribuyan al empoderamiento de las comunidades rurales mediante el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del área y el uso sostenible de los recursos naturales en su interior, de tal modo que se constituyan como posibles experiencias a replicar en el área;	Récord de Visita Registro fotográfico	El 19 de noviembre se visitó el predio Parcela A 10 ubicado en la vereda Doche del municipio de Villavieja, en una zona de Restauración para la Preservación, en donde se hizo visita al señor Fabio Perdomo en donde se lleva a cabo un sistema productivo exitoso de pastos de corte “Cuba 22” el cual su éxito es que son pastos que durante la época de sequía son resistentes, así mismo contribuyen a la regeneración de suelos cuenta con sistema de riego por gravedad, adicional el pasto de corte se trabaja en ensilaje con la picapastos aportada por la corporación, cuenta además con cítricos, plátanos y Yuca.
6.	Durante el primes mes del contrato, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, contribuir con la consolidación de dos (2) grupos comunitarios con la participación de beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación en las vigencias 2020 - 2023, para que se fortalezcan en el marco de las Escuelas de Campo para Agricultores – ECAs, realizando la respectiva convocatoria para que se identifiquen las prácticas productivas que se realizan y los vacíos de conocimiento que posean,	Record de visita Registro fotográfico	Durante el primes mes del contrato se atendió la orientación de la Profesional del área, en contribuir con la consolidación de dos (2) grupos comunitarios con la participación de beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación en las vigencias 2020 – 2023 en donde se realizó la debida convocatoria, así mismo a partir de este segundo mes se inició con las capacitaciones de la siguiente manera:

	para la definición de las temáticas a profundizar; a partir del segundo mes, se iniciará con el proceso de formación mediante jornadas de trabajo alternas con los grupos identificados, a través de asistencia y capacitación que permitan la implementación de sistemas sostenibles de producción que contribuyan al empoderamiento de las comunidades rurales; las temáticas podrán ser enfocadas a la gestión para la protección del suelo, de la fauna y la flora y, del recurso hídrico, así como para la protección del ciclo natural de la nutrición vegetal, prácticas agrícolas (BPA`S) y de manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE), promoviendo la implementación de buenas prácticas agrícolas encaminadas a la mitigación y adaptación al cambio climático, así como para la minimización de tensionantes hacia los ecosistemas estratégicos, reportando record de visita como soporte de desarrollo de las actividades adelantadas, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación. Debe existir una preparación previa de la actividad a ejecutar, por lo que junto con la relatoría, deben anexarse soportes de las ayudas audiovisuales o herramientas didácticas empleadas para el desarrollo propio de la jornada.		- El 18 de noviembre en la vereda Doche municipal de Villavieja, con beneficiarios de varios sistemas productivos de las ECAS, en donde se capacita en manejo de cultivo sostenible producción orgánica, en el marco de la ECAS. - El 30 de noviembre en predio el predio Vaticano en la vereda Vaticano del municipio de Baraya, en donde se capacita en buenas prácticas agrícolas en el marco de la ECAS.
7.	Apoyar con la realización de mínimo tres (3) visitas mensuales de acompañamiento y fortalecimiento a los beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación y que sean participantes de las ECAs a las que se refiere la obligación 6, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, para constatar la adecuada implementación de las prácticas y conocimientos adquiridos en la formación, dejando record de visita como soporte de desarrollo de las actividades adelantadas, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación;	Record de visita Folleto Registro fotográfico	Se apoya con la realización de tres (3) visitas mensuales de acompañamiento y fortalecimiento a los beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación y que participaran de las ECAs a las que se refiere la obligación 6 de la siguiente manera: - El 21 de noviembre se logra realizar visita de acompañamiento al beneficiario Angela Burgos predio Villa María de la vereda Tutumito del municipio de Baraya, en donde se dieron directrices para el establecimiento del sistema productivo silvopastoril a partir del trabajo realizado y que hacen parte de las ECAS, se recomienda instalación de pastos de corte. - El 21 de noviembre se logra realizar visita de acompañamiento al beneficiario Eduara Martinez predio Mirador de la vereda Espinaloza del municipio de Baraya, en donde se dieron directrices para el establecimiento del sistema productivo citricos y que harán parte de las ECAS, se recomienda vacunación y rotación de potreros. - El 22 de noviembre se visitó a la señora Hermes Rivera en el predio Buenos Aires de la vereda la Manguita del municipio de Villavieja, en donde se hace recorrido para verificar las condiciones de cómo implementar proyectos productivos citricos, se verifica las tareas dejadas en cuanto a la siembra y abonada según el folleto entregado en la visita anterior, se recomienda buenas prácticas agrícolas para evitar plagas.
	Aportar con la ejecución de mínimo tres (3) actividades de educación		Durante el transcurso de este mes se apoyó con la ejecución de

8.	ambiental protocolizadas dirigidas a las comunidades, visitantes y actores presentes en el área objeto de la presente contratación, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y/o la Supervisión, en aquellas zonas identificadas "con prioridad de intervención para la conservación", buscando dar cobertura a la mayoría de las veredas e instituciones educativas presentes en el área y, teniendo como eje central, cuando aplique, el Centro de Interpretación Ambiental (cabaña) del área protegida objeto de la presente contratación. Se deberá realizar mínimo una (1) actividad de educación ambiental (pedagógicas y/o de sensibilización) promoviendo capacitación en temas de conservación de los recursos naturales y de normatividad ambiental, así como mínimo dos (2) actividades lúdicas y/o prácticas para el desarrollo humano incluyendo temas ambientales relacionados con reconversión de sistemas productivos sostenibles, de manejo y desarrollo sostenible; mínimo una (1) de las actividades prácticas para el desarrollo humano debe orientarse hacia actividades de senderismo y/o avistamiento de aves, motivando la conservación de la avifauna y recursos naturales del área protegida. Debe existir una preparación previa de la actividad a ejecutar, por lo que junto con la relatoría, deben anexarse soportes de las ayudas audiovisuales o herramientas didácticas empleadas para el desarrollo propio de la jornada;	Record de visita Registro fotográfico	tres (3) actividades de educación ambiental dirigida a las comunidades del área según orientaciones de la profesional del Área de la siguiente manera: - El 26 de noviembre se realizó actividad protocolizada de educación ambiental Mural Ambiental con los niños de la vereda Cusco Palmira, Líbano y Doche. - El 28 de noviembre se realiza estrategia practica para el desarrollo Humano " Senderismo" en donde en el predio Vaticano del municipio de Baraya, se contó con el acompañamiento de la administración municipal, con el fin de dar a conocer la importancia del área y su biodiversidad así mismo se logra hacer el respectivo recorrido por parte del sector llamado cuchilla de Saltaren. - El 28 de noviembre se realizó actividad protocolizada práctica para el desarrollo humano jornada de siembra de árboles, en donde se habló sobre las generalidades del del Área protegida del DRMI La tatacoa, en esta actividad se les explico la importancia de poder conocer las especies más representativas de la zona.
9.	Contribuir a la protección del área protegida objeto de contrato, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y/o la Supervisión, mediante la realización de mínimo tres (3) jornadas de control, vigilancia y/o seguimiento al interior del área objeto de contratación, por los sitios identificados como "hot spots" que presenten las mayores presiones antrópicas y/o naturales, para constatar el adecuado uso y conservación de los recursos naturales, efectuando los reportes oportunos de lo observado acompañado de imagen del track desarrollado y, en caso de evidenciarse afectaciones, se deberá hacer entrega de un informe técnico con el respectivo registro fotográfico y georreferenciación.	Record de Visita Registro fotográfic o	Según las instrucciones impartidas por la profesional del DRMI la Tatacoa e información suministrada por el SIG de la Corporación se realizan los recorridos de control y vigilancia de la siguiente manera: -El 25 de noviembre de 2024 se realizó visita a las coordenadas asignadas con un recorrido de 2,88 m en donde se identifica tala de un árbol probablemente para manejo de potreros, en la vereda Líbano. -El 25 de noviembre de 2024 se realizó visita a las coordenadas asignadas con un recorrido de 157,34 m, en donde estantillos. -El 26 de noviembre de 2024 se realizó visita a las coordenadas asignadas con un recorrido de 4,57 kl, se identifica ampliación de la frontera agrícola
10.	Asistir a la Corporación en la implementación de estrategias de encuentro institucional y comunitario con los actores del área protegida, para el buen uso y mantenimiento de la infraestructura ecoturística presente en el área	Record de visita Registro	El 9 de Diciembre se realizó una jornada de mantenimiento al interior de la cabaña con el apoyo del equipo del área protegida, se hizo limpieza a la hornilla ecoeficiente, limpieza de los pisos en la parte interna, limpieza en la parte de los baños, así mismo, se recogieron los residuos sólidos dispersos para disponerlos adecuadamente

	protegida (Cabaña y senderos según aplique), como apoyo estratégico para el desarrollo de la actividad misional de La CAM.	fotográfico	
11.	Apoyar mensualmente en la actualización de las bases de datos estandarizadas en las que se reportan los proyectos, obras y actividades que se han ejecutado en la jurisdicción del área objeto de esta contratación, con su respectivo seguimiento y georreferenciación, así como la base de datos socioeconómica, ambiental y predial de las familias pertenecientes a la zona de influencia del proyecto; el contratista deberá articular permanentemente esta actualización con el Profesional de área y/o la Supervisión y, al final del contrato, deberá hacer entrega del formato TCAM-066 con la información consolidada de las actividades desarrolladas en el área, con sus respectivos soportes	BASE DE DATOS DRIVE	Se Apoya mensualmente en la actualización de las bases de datos estandarizadas en las que se reportan los proyectos, obras y actividades que se han ejecutado en la jurisdicción del área objeto de esta contratación, con su respectivo seguimiento y georreferenciación, así como la base de datos socioeconómica, ambiental y predial de las familias pertenecientes a la zona de influencia del proyecto; el contratista deberá articular permanentemente esta actualización con el Profesional de área y/o la Supervisión y, al final del contrato, deberá hacer entrega del formato TCAM-066 con la información consolidada de las actividades desarrolladas en el área, con sus respectivos soportes
12.	Realizar todas las visitas de campo y acompañamientos que se requieran para dar cabal, estricto y oportuno cumplimiento al contrato, dejando registros en los formatos establecidos por la CAM y la captura de información geográfica en formatos GPX mediante la utilización de la aplicación “Avenza maps”, asumiendo por su cuenta los medios necesarios para los desplazamientos requeridos en el desarrollo de las actividades contractuales	APLICATIVO AVENZA MAPS	Se Realizaran todas las visitas de campo y acompañamientos que se requieran para dar cabal, estricto y oportuno cumplimiento al contrato, dejando registros en los formatos establecidos por la CAM y la captura de información geográfica en formatos GPX mediante la utilización de la aplicación “Avenza maps”, asumiendo por su cuenta los medios necesarios para los desplazamientos requeridos en el desarrollo de las actividades contractuales
13.	Participar en todas las reuniones técnicas de coordinación, seguimiento y monitoreo que convoque la Subdirección de Gestión Ambiental, que se relacionen con el presente objeto contractual		Se está atento a participar en todas las reuniones técnicas de coordinación, seguimiento y monitoreo que convoque la Subdirección de Gestión Ambiental, que se relacionen con el presente objeto contractual
14.	Defender en todas sus actuaciones, los intereses de la Corporación y obrar con lealtad y buena fe, guardando la debida reserva y confidencialidad en relación con los documentos y demás información que conozca y, no utilizarla para otros fines diferentes al objeto del contrato		Se Defiende en todas sus actuaciones, los intereses de la Corporación y obrar con lealtad y buena fe, guardando la debida reserva y confidencialidad en relación con los documentos y demás información que conozca y, no utilizarla para otros fines diferentes al objeto del contrato
15.	Mantener la reserva de la información con la que se disponga acceso o la recolectada para el desarrollo de las actividades a prestar, al igual que hacer una entrega total de la información al finalizar el contrato, y no realizar la divulgación de la misma sin autorización por parte de la CAM		Se mantiene la reserva de la información con la que se disponga acceso o la recolectada para el desarrollo de las actividades a prestar, al igual que hacer una entrega total de la información al finalizar el contrato, y no realizar la divulgación de la misma sin autorización por parte de la CAM

16.	Cumplir las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado de la supervisión del contrato, dando estricto y oportuno cumplimiento al objeto y a las condiciones técnicas exigidas		Se cumple las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado de la supervisión del contrato, dando estricto y oportuno cumplimiento al objeto y a las condiciones técnicas exigidas
17.	Presentar informes técnicos mensuales dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes al mes de ejecución, acompañados de la factura electrónica según aplique de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, así como informe final consolidado de ejecución del contrato. Los informes deben contener los anexos de ayudas de memoria y/o actas de reunión y/o listados de asistencia, según corresponda, de las reuniones, eventos y/o demás actividades en los que participe, en el marco del cumplimiento de las obligaciones del contrato, así como registro fotográfico de las actividades realizadas y soporte de pago de seguridad social		Presentar informes técnicos mensuales dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes al mes de ejecución, acompañados de la factura electrónica según aplique de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, así como informe final consolidado de ejecución del contrato. Los informes deben contener los anexos de ayudas de memoria y/o actas de reunión y/o listados de asistencia, según corresponda, de las reuniones, eventos y/o demás actividades en los que participe, en el marco del cumplimiento de las obligaciones del contrato, así como registro fotográfico de las actividades realizadas y soporte de pago de seguridad social
18.	Administrar, operar y dar un buen uso a los equipos, maquinas, herramientas y demás bienes que le sean asignados para el desarrollo de las actividades propias del contrato. Una vez culmine la vigencia del contrato, dicho (s) equipo (s) deberá (n) ser devuelto (s) en condiciones similares a las de la entrega, excepto desgaste propio por su uso adecuado; hasta tanto no se realice esta entrega, no se dará paso a la liquidación del respectivo contrato		Se administrar, operar y dar un buen uso a los equipos, maquinas, herramientas y demás bienes que le sean asignados para el desarrollo de las actividades propias del contrato. Una vez culmine la vigencia del contrato, dicho (s) equipo (s) deberá (n) ser devuelto (s) en condiciones similares a las de la entrega, excepto desgaste propio por su uso adecuado; hasta tanto no se realice esta entrega, no se dará paso a la liquidación del respectivo contrato
19.	Disponer de computador para el desarrollo de las actividades propias del contrato		Se dispone de computador para el desarrollo de las actividades propias del contrato
20.	Mantener actualizada la plataforma de SECOP II, alimentándola con los informes mensuales, pagos de seguridad social, cobros o facturas que den cuenta de la ejecución real del contrato		Se debe mantener actualizada la plataforma de SECOP II, alimentándola con los informes mensuales, pagos de seguridad social, cobros o facturas que den cuenta de la ejecución real del contrato
21.	Al finalizar la vigencia del contrato, se deberá realizar la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carnet, chaleco y similares, además de los equipos que hayan sido entregados en calidad de préstamo para el desarrollo propio de las actividades contractuales		Al finalizar la vigencia del contrato, se deberá realizar la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carnet, chaleco y similares, además de los equipos que hayan sido entregados en calidad de préstamo para el desarrollo propio de las actividades contractuales

22.	Se deberá tener actualizada su hoja de vida en el SIGEP, anexando impresión de la misma al primer informe de actividades, lo cual será debidamente comprobado por el Supervisor del contrato		Se tiene actualizada su hoja de vida en el SIGEP, anexando impresión de la misma al primer informe de actividades, lo cual será debidamente comprobado por el Supervisor del contrato
23.	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la Corporación o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993		Responderé ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la Corporación o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993
24.	Entregar los archivos generados durante el contrato en medio físico y/o digital con inventario documental por culminación de obligaciones contractuales		Entregare los archivos generados durante el contrato en medio físico y/o digital con inventario documental por culminación de obligaciones contractuales
25.	El contratista deberá velar porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes		velare porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes
26.	Contribuir al cumplimiento de los programas ambientales internos de la Corporación, adoptando la política de cero papel, el fomento del uso de estrategias virtuales de comunicación para la difusión masiva, la disposición adecuada de los residuos sólidos en los puntos ecológicos, el apagado y/o desconexión de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos que no se estén utilizando y, demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos implementados por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión		Contribuiré al cumplimiento de los programas ambientales internos de la Corporación, adoptando la política de cero papel, el fomento del uso de estrategias virtuales de comunicación para la difusión masiva, la disposición adecuada de los residuos sólidos en los puntos ecológicos, el apagado y/o desconexión de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos que no se estén utilizando y, demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos implementados por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión
27.	Adoptar la política de cero papeles, fomentar el uso de estrategias virtuales de comunicación para la difusión masiva y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión		Adoptare la política de cero papeles, fomentar el uso de estrategias virtuales de comunicación para la difusión masiva y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión
28.	Cumplir con las recomendaciones impartidas por el Sistema Integrado de Gestión, depositando adecuadamente los residuos sólidos en los puntos ecológicos y apagar y/o desconectar los equipos y aparatos eléctricos y electrónicos que no estemos utilizando		Cumplire con las recomendaciones impartidas por el Sistema Integrado de Gestión, depositando adecuadamente los residuos sólidos en los puntos ecológicos y apagar y/o desconectar los equipos y aparatos eléctricos y electrónicos que no estemos utilizando

29.	Disponer de los elementos de seguridad industrial, protección personal y de bioseguridad que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato		Dispongo de los elementos de seguridad industrial, protección personal y de bioseguridad que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato
30.	Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en la Ley 1150 de 2007, Art. 23, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018, Ley 1955 de 2019 y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso		Daré estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en la Ley 1150 de 2007, Art. 23, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018, Ley 1955 de 2019 y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso
31.	Allegar copia de los exámenes médico-ocupacionales con vigencia máxima de tres años, así como copia de carnet donde conste que cuenta con el esquema de vacunas completo para tétano y Hepatitis B, conforme al profesiograma de exámenes medico ocupacionales, con vigencia máximo de 2 años		Allego copia de los exámenes médico-ocupacionales, así como copia de carnet donde consta que cuento con el esquema de vacunas completo para tétano y Hepatitis B.
32.	Realizar la inducción del SG – SST y sistema integrado de gestión durante el primer mes de ejecución del contrato. Artículo 2.2.4.6.11 del Decreto 1072 de 2015		Realicé la inducción del SG – SST y sistema integrado de gestión durante el primer mes de ejecución del contrato. Artículo 2.2.4.6.11 del Decreto 1072 de 2015 el día 3 de mayo del 2024
33.	En caso de utilizar medios de transporte propios, deberá portar los documentos vigentes (SOAT, Revisión Técnico – Mecánica, Licencia de Conducción)		No cuento con vehículo propio a mi nombre.
34.	El contratista deberá velar porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes		velare porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes

ANEXO 1. Articular con el Profesional del área protegida y/o con la Supervisión, la programación y ejecución de las actividades a desarrollar de acuerdo a la planificación elaborada, atendiendo con diligencia y prontitud las actividades promovidas por éste, actuando proactivamente en la proposición de acciones a desarrollar para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como en la ejecución de lo programado, dejando evidencia de la programación y del seguimiento a través de Acta de Reunión, cronograma de actividades y/o similares.

FECHA Y HORA:	24 de noviembre de 2024 - 8:00 am
LUGAR - MUNICIPIO:	cabaña
OBJETIVO:	Articulación actividades Noviembre - Diciembre
ASISTENTES:	Profesional del área y equipo de trabajo DRMI La Tatacoa

Con el fin de poder articular con el profesional del área protegida, se participa la planificación y programación de actividades con todo el equipo técnico, es así que el día 24 de noviembre de 2024, en el Centro de Interpretación Ambiental, se participó en la reunión programada con la profesional del área y con el equipo DRMI la Tatacoa, con el fin de hacer seguimiento y verificación del cumplimiento de las actividades programadas, se informa sobre las necesidades de cumplimiento de seguimientos de rutas y control, así como el apoyo para realizar las estrategias de educación ambiental, entre las que se coordinó Navidad ambiental se solicitó además apoyo en la convocatoria curso con guías que se realizara en el mes de octubre noviembre, con el fin de verificar que los participantes conozcan más sobre las actividades permitidas y prohibidas.





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

	LISTADO DE ASISTENTES	Código:	T-CAM-097
		Versión:	4
		Fecha:	23 Abril de 2019

TEMA: Reunion final Equipo DRMI — RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Jenny Ramirez

SITIO DEL EVENTO: Cobaria — MUNICIPIO: Villavieja — FECHA: 24 de noviembre de 2024 — HORA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Weslly Hernández Vanegas		x	1081183670	CAM	Gestora local	Villavieja	3108868359	ray.taher46@gmail.com	Si	
2	Diego Perdomo C.	x		80203478	CAM	PST Apoyo	Villavieja	3203004339	diegoperdomo@gmail.com	Si	
3	Jenny Ramirez		x	36305805	CAM	profesional	Villavieja	3138226855	drmitatacoa	Si	
4	Angie Vanegas Albarán		x	1081.183.926	CAM	Gestora	Villavieja	314 440 2702	avanegasalbaran@gmail.com	Si	
5	Javier Amaza Ere	x		1.157.418	CAM.	Gestor	Villavieja	3227387094	gmail.com	Si	
6	Claudia Jimena Cardoso		x	1078978183	CAM	Gestora	Villavieja	3145701428	jimenaqos@gmail.com	Si	Jimena Cardoso

TOTAL ASISTENTES: 6 HOMBRES: 2 MUJERES: 4

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** F-CAM-125 **Versión:** 2 **Fecha:** 09 Abr 14

Fecha: 24 NOV **Hora:** 9:00 AM

Lugar: Corporación ambiental DRMI TATACOA

Participantes:
Profesional DRMI TATACOA: Jenny F. Ramirez
Prof Apoyo productivo: Diego Perdomo Cordoba
prof Turismo produc: Nuya Vanegas
Tec Turismo: Jimmy Cardozo
Tec Turismo: Angie Vanegas
Dep Turismo: Soivel Alvarado.

Elaboró: Diego Perdomo Cordoba **Acta Nº:** 10

Actividades Desarrolladas y Compromisos

TEMAS	RESPONSABLE
Seguimiento de actividades ejecutadas noviembre y plan de actividades a ejecutar en el mes de diciembre.	Diego Perdomo C. / Jenny Ramirez

COMPROMISOS	RESPONSABLE	PLAZO
Reunion periodica de actividades realizadas y ejecutar	Diego Perdomo C.	30 días

Próxima reunión: Fecha: Hora: Lugar:

Tema(s) a tratar:
Seguimiento al recorrido de control y vigilancia en temas de conservación y preservación.

Secretario de la Reunión

ANEXO 2. Brindar apoyo para que, de manera articulada con los Profesionales Transversales para Fortalecimiento Productivo adscritos a las Áreas Protegidas y, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida, se realicen mínimo cinco (5) visitas mensuales a los beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación durante los años 2020 a 2022, con el fin de efectuar seguimiento a la implementación de los mismos, identificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los "Acuerdos de Conservación Voluntarios para la Producción Sostenible" respectivos y, el buen uso que estén haciendo los beneficiarios de los apoyos adjudicados; en caso de cualquier falencia determinar claramente los beneficiarios que mantienen el proceso para darle continuidad a su acompañamiento y asistencia por parte del personal encargado y/o promover alternativas de implementación del sistema productivo o de readjudicación de los insumos a otro beneficiario.;

No 1

FECHA Y HORA:	**12 DE NOVIEMBRE 2024 HORA 7:00 AM**
LUGAR	**VEREDA CHIVERA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO PROYECTOS PRODUCTIVOS VIGENCIAS 2020 AL 2022**
ASISTENTES:	• **CARMENSA SOTO BENEFICIARIO– DIEGO PERDOMO EXPERTO PRODUCTIVO**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM implementa proyectos productivos sostenibles al interior del DRMI la Tatacoa. Es así que el día 12 de Noviembre se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de huerta casera de la señora Carmenza Soto de la vereda Chivera en el predio Chivera del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2022, durante la visita el beneficiario manifiesta que las semillas fueron utilizadas en su totalidad, pose en la actualidad el espacio en donde podría restablecer la respectiva huerta, se da directrices de cómo preparar el compostaje para una próxima siembra con algunas semillas que seguirá adquiriendo por cuenta propia, durante la visita se capacito con relación a la preparación de abonos orgánicos que pueden realizar a partir de residuos de cocina y que ayudan al buen desarrollo de los cultivo, se le hace entrega de semillas de especie de Cilantro, tomate y lechuga para que reactive la respectiva huerta.





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

SIG · cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA** F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 12 - NOV - 2024	Municipio: Villavieja.		Vereda: Chircal.	
INFORMACIÓN GENERAL				
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Cameiro Soto			Cedula o Nit: 26 600 557	
Dirección:	Teléfono:		Correo electrónico:	
INFORMACIÓN DEL PREDIO				
Nombre del Predio: La Flor	Área Total del Predio: 35		Coord: X: 890817 Y: 846264	
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: x	Otro:
Tipo de beneficio				
Objetivo de la Visita: Seguimiento proyecto productivos Sostenible 2020 - 2022				

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza Seguimiento al proyecto productivos sostenible de huerta donde se identifico el aprovechamiento de los alimentos e insumos entregados, desde el pasado de noviembre se restablecen actividades relacionadas a la organización del area para la siembra de la semilla de material vegetal y semillas de tomate, lechuga, pimenton, cuadrados

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda a la beneficiaria realizar adecuaciones al sistema de riego para garantizar recurso hidrico en la epoca de seguro al cultivo.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Cameiro Soto	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Cordoba
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 2. Brindar apoyo para que, de manera articulada con los Profesionales Transversales para Fortalecimiento Productivo adscritos a las Áreas Protegidas y, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida, se realicen mínimo cinco (5) visitas mensuales a los beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación durante los años 2020 a 2022, con el fin de efectuar seguimiento a la implementación de los mismos, identificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los "Acuerdos de Conservación Voluntarios para la Producción Sostenible" respectivos y, el buen uso que estén haciendo los beneficiarios de los apoyos adjudicados; en caso de cualquier falencia determinar claramente los beneficiarios que mantienen el proceso para darle continuidad a su acompañamiento y asistencia por parte del personal encargado y/o promover alternativas de implementación del sistema productivo o de readjudicación de los insumos a otro beneficiario.;

No 2

FECHA Y HORA:	**12 DE NOVIEMBRE 2024 HORA 8:00 AM**
LUGAR	**VEREDA CABUYAL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO PROYECTOS PRODUCTIVOS VIGENCIAS 2020 AL 2022**
ASISTENTES:	• **ROSA HELENA SANCHEZ BENEFICIARI0 – DIEGO PERDOMO EXPERTO PRODUCTIVO**
La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM implementa proyectos productivos sostenibles al interior del DRMI la Tatacoa. Es así que el día 12 de noviembre se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible huerta familiar de la señora Rosa Helena Sánchez de la vereda Cabuyal del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2022, durante la visita se evidencio que están funcionando el proyecto durante la vigencia 2022, durante la visita se evidencio que la Huerta fue implementada en su totalidad y que cuentan con un buen desarrollo, pose en la actualidad el espacio en donde cuenta con la infraestructura para nueva siembra, se evidencia además que tiene interés de dar continuidad, durante la visita se capacito con relación a la preparación de abonos orgánicos supermagro ya que cuenta con algunos insumos para esta preparación, en la visita además se logra realizar la entrega de semillas de sandia, melón, lechuga y ahuyama.	

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 12 - NOV - 2024	Municipio: Villavieja	Vereda: Cabuyal
INFORMACIÓN GENERAL		
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Rosa Helena Sanabes		Cedula o Nit: 26 600 341
Dirección:	Teléfono:	Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO		
Nombre del Predio: los pelicanos	Área Total del Predio: 10	Coord: X: 884127 Y: 852072
Asistencia Técnica: Ambiental:	Social:	Productiva: x Otro:
Tipo de beneficio		
Objetivo de la Visita: Seguimiento a proyecto productivo Sostenible 2020 -2022		

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza Visita de Seguimiento al proyecto productivo de huerta donde el pasado noviembre se entrego el aprovechamiento de los elementos y Semillas entregadas para garantizar la Sostenibilidad, continuidad del proyecto productivo aprovechando el recurso hídrico para la productividad del huerto.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda realizar labores practicas Organicas para el buen manejo Sostenible del huerto.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Rosa Helena S.	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Córdoba
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 2. Brindar apoyo para que, de manera articulada con los Profesionales Transversales para Fortalecimiento Productivo adscritos a las Áreas Protegidas y, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida, se realicen mínimo cinco (5) visitas mensuales a los beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación durante los años 2020 a 2022, con el fin de efectuar seguimiento a la implementación de los mismos, identificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los "Acuerdos de Conservación Voluntarios para la Producción Sostenible" respectivos y, el buen uso que estén haciendo los beneficiarios de los apoyos adjudicados; en caso de cualquier falencia determinar claramente los beneficiarios que mantienen el proceso para darle continuidad a su acompañamiento y asistencia por parte del personal encargado y/o promover alternativas de implementación del sistema productivo o de readjudicación de los insumos a otro beneficiario.;

No 3

FECHA Y HORA:	**13 DE NOVIEMBRE 2024 HORA 9:30 AM**
LUGAR	**VEREDA VICTORIA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO PROYECTOS PRODUCTIVOS VIGENCIAS 2020 AL 2022**
ASISTENTES:	• **CELICO VANEGAS SANCHEZ – DIEGO PERDOMO EXPERTO PRODUCTIVO**
La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM implementa proyectos productivos sostenibles al interior del DRMI la Tatacoa. Es así que el día15 de noviembre se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de huerta casera de la señora Célico Vanegas Sánchez de la vereda La Victoria del predio La Victoria del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2022 de Huerta familiar, durante la visita se evidencio que la huerta fue aprovechada en su totalidad, posee en la actualidad buen desarrollo de las plántulas, se da directrices de cómo preparar el supermagro para fortalecer el cultivo, durante la visita se evidencio además que cuenta con insumos que ha adquirido por cuenta propia que presenta buena calidad y que ha utilizado en los cultivos de plátano, yuca y algunos cítricos que tiene en el predio. Durante el trabajo de visita se le recomendó al productor continuar con la adecuación del terreno para una nueva siembra de plántulas en el caso de que sean adquiridas o donadas por la corporación, con el fin de aprovechar el espacio con el que cuenta en su predio.	

REGISTRO FOTOGRAFICO





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

FOLLETO ENTREGADO

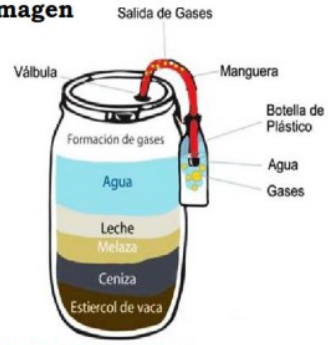
ELABORACIÓN DE CALDO SUPERMAGRO:

DESCRIPCION	INSUMOS	CANT.
BIOFERTILIZANTE SUPERMAGRO Estas cantidades están basadas para elaborar 100 litros de biofertilizante, utilizando los insumos entregados por la CAM	Caneca Plástica de 200 Lt y acoples para desairar	1
	Agua (sin tratar)	100 litros
	Estiércol de vaca	5 kilos
	Microorganismos Eficientes	1 Galón
	Melaza (disolver en agua)	8 kg
	Leche (o suero)	5 litros de leche o 20 litros de suero
	Roca fosfórica	2 kilos
	Ceniza	1,5 kilos
	Levadura	100 gr
	Sulfato de zinc	1 kilos
Notas de bionutricion: Zinc cobre y boro sirven para la formación de flor (polinización) y fruto.	Ácido Bórico (Disolver en agua tibia)	700 g
	Sulfato de cobre (Aplicar al tercer dia)	150 gramos
Potasio y magnesio es foto estimulante y sirve para el llenado de fruto	Sulfato de Potasio	1 Kilos
	Sulfato de magnesio	1 kilos
	Sulfato de hierro	150 gramos
	Sulfato de manganeso	150 gramos

Este es un Biofertilizante, superabono liquido con mucha energía equilibrada y en armonía mineral. Sirve para nutrir, recuperar y reactivar la vida del suelo, fortalecer la fertilidad, salud y protección de las plantas.

Formulado y elaborado por el agricultor Delvino Magro con el apoyo de Sebastiaõ Pinheiro.

Fermentar por 30 días en Caneca plástica hermética, dejando válvula de alivio o desairador, como se indica en la imagen



DOSIS:
1 LITRO POR BOMBA DE MANERA FOLIAR.
2 LITROS POR BOMBA DE MANERA EDÁFICA AL SUELO.

ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 13 NOV 2024	Municipio: Villavieja	Vereda: Victoria
INFORMACIÓN GENERAL		
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Celico Vanegas Sanchez		Cedula o Nit: 4950 312
Dirección:	Teléfono:	Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO		
Nombre del Predio: La Victoria	Área Total del Predio: 1,5	Coord: X: 879844 Y: 862191

Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva:	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)			
Objetivo de la Visita:	Seguimiento proyecto productivo Sostenible 2020 - 2022			

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza Visita de Seguimiento al proyecto productivo en el etapa de adecuación de cerco perimetral para garantizar la seguridad del huerto, se verifica el buen uso de la elementos y insumos para la recuperación del huerto con la Siembra de Semillas de Ahuyama, Calabaza, pimenton entre otros.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda al productor realizar adecuaciones que permitan garantizar la recuperación del proyecto productivo cuidados, seguridad y programas de fertilización orgánica.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	Nombre de quién realiza la visita:
Celico Vanegas V.	Diego Perdomo Córdoba.
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 2. Brindar apoyo para que, de manera articulada con los Profesionales Transversales para Fortalecimiento Productivo adscritos a las Áreas Protegidas y, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida, se realicen mínimo cinco (5) visitas mensuales a los beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación durante los años 2020 a 2022, con el fin de efectuar seguimiento a la implementación de los mismos, identificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los "Acuerdos de Conservación Voluntarios para la Producción Sostenible" respectivos y, el buen uso que estén haciendo los beneficiarios de los apoyos adjudicados; en caso de cualquier falencia determinar claramente los beneficiarios que mantienen el proceso para darle continuidad a su acompañamiento y asistencia por parte del personal encargado y/o promover alternativas de implementación del sistema productivo o de readjudicación de los insumos a otro beneficiario.;

No 4

FECHA Y HORA:	**15 DE NOVIEMBRE 2024 HORA 9:30 AM**
LUGAR	**VEREDA GAVIOTA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO PROYECTOS PRODUCTIVOS VIGENCIAS 2020 AL 2022**
ASISTENTES:	**ANA MATILDE OLAYA BENEFICIARI0 – DIEGO PERDOMO EXPERTO PRODUCTIVO**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM implementa proyectos productivos sostenibles al interior del DRMI la Tatacoa. Es así que el día 15 de noviembre se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible de Huertas de la señora Ana Matilde Olaya de la vereda Gaviota en el predio La Yeguera del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2021, durante la visita se evidencio que la Huerta fue implementada en su totalidad y que cuentan con un buen desarrollo, pose en la actualidad el espacio en donde cuenta con la infraestructura para nueva siembra, se evidencia además que tiene interés de dar continuidad, durante la visita se capacito con relación a la preparación de abonos orgánicos supermagro ya que cuenta con algunos insumos para esta preparación.

REGISTRO FOTOGRAFICO





SUPERMAGRO

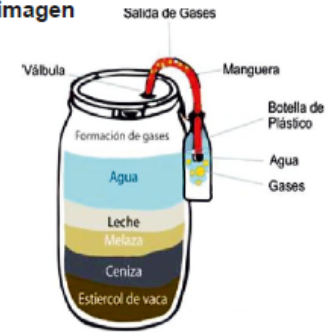
ELABORACIóN DE CALDO SUPERMAGRO:

DESCRIPCION	INSUMOS	CANT.
BIOFERTILIZANTE SUPERMAGRO Estas cantidades están basadas para elaborar 100 litros de biofertilizante, utilizando los insumos entregados por la CAM	Caneca Plástica de 200 Lt y acoples para desairar	1
	Agua (sin tratar)	100 litros
	Estiércol de vaca	5 kilos
	Microorganismos Eficientes	1 Galón
	Melaza (disolver en agua)	8 kg
	Leche (o suero)	5 litros de leche o 20 litros de suero
	Roca fosfórica	2 kilos
	Ceniza	1,5 kilos
	Levadura	100 gr
	Sulfato de zinc	1 kilos
Notas de bionutricion : Zinc cobre y boro sirven para la formación de flor (polinización) y fruto.	Ácido Bórico (Disolver en agua tibia)	700 g
	Sulfato de cobre (Aplicar al tercer dia)	150 gramos
Potasio y magnesio es foto estimulante y sirve para el llenado de fruto	Sulfato de Potasio	1 Kilos
	Sulfato de magnesio	1 kilos
	Sulfato de hierro	150 gramos
	Sulfato de manganeso	150 gramos

Este es un Biofertilizante, superabono liquido con mucha energía equilibrada y en armonía mineral . Sirve para nutrir, recuperar y reactivar la vida del suelo, fortalecer la fertilidad, salud y protección de las plantas .

Formulado y elaborado por el agricultor Delvino Magro con el apoyo de Sebastiaõ Pinheiro .

Fermentar por 30 días en Caneca plástica hermética, dejando válvula de alivio o desairador, como se indica en la imagen



DOSIS :
1 LITRO POR BOMBA DE MANERA FOLIAR.
2 LITROS POR BOMBA DE MANERA EDÁFICA AL SUELO.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 15 Nov 2024	Municipio: Villavieja	Vereda: Guacas
INFORMACIÓN GENERAL		
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Ana matilde Daya		Cedula o Nit: 26600999
Dirección:	Teléfono:	Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO		
Nombre del Predio: la Yaguera.	Área Total del Predio: 35	Coord: X: 872764 Y: 856997
Asistencia Técnica: Ambiental:	Social:	Productiva: Otro:
Tipo de beneficio		
Objetivo de la Visita: Seguimiento proyecto productivo 2020 - 2022		

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realizo Visita de Seguimiento al proyecto productivo de huerta y abono organico para la implementación del proyecto establecido aprovechando un Sistema de riego gravedad y uso de aguas para el rendimiento productivo de huerta. cilantro, pimenton, lechuga.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda al productor realizar la aplicación de abonos organicos y adecuar el cerco con la Siembra de plantas forestales y frutales.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Ana matilde Daya	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Cordoba
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 2. Brindar apoyo para que, de manera articulada con los Profesionales Transversales para Fortalecimiento Productivo adscritos a las Áreas Protegidas y, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida, se realicen mínimo cinco (5) visitas mensuales a los beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación durante los años 2020 a 2022, con el fin de efectuar seguimiento a la implementación de los mismos, identificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los "Acuerdos de Conservación Voluntarios para la Producción Sostenible" respectivos y, el buen uso que estén haciendo los beneficiarios de los apoyos adjudicados; en caso de cualquier falencia determinar claramente los beneficiarios que mantienen el proceso para darle continuidad a su acompañamiento y asistencia por parte del personal encargado y/o promover alternativas de implementación del sistema productivo o de readjudicación de los insumos a otro beneficiario.;

No 5

FECHA Y HORA:	**18 DE NOVIEMBRE 2024 HORA 9:30 AM**
LUGAR	**VEREDA DOCHE MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO PROYECTOS PRODUCTIVOS VIGENCIAS 2020 AL 2022**
ASISTENTES:	**YINETH BUSTOS BENEFICIARIO– DIEGO PERDOMO EXPERTO PRODUCTIVO**
La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM implementa proyectos productivos sostenibles al interior del DRMI la Tatacoa. Es así que el día 18 de noviembre se realizó visita de seguimiento al proyecto productivo sostenible Huerta familiar de la señora Yineth Bustos de la vereda Doche del municipio de Villavieja, beneficiario del proyecto durante la vigencia 2022, durante la visita se me informe que las semillas fueron utilizadas en su totalidad, además acompañaron la siembra con plántulas de plátano pose en la actualidad el espacio en donde cuenta con la infraestructura para nueva siembra, se da directrices de cómo preparar el compostaje para una próxima siembra con algunas semillas que seguirá adquiriendo por cuenta propia, durante la visita se capacito con relación a la preparación de abonos orgánicos que pueden realizar a partir de residuos de cocina y que ayudan al buen desarrollo de los cultivo. Durante el trabajo de visita se le recomendó al productor continuar con la adecuación del terreno para una nueva siembra de semillas, para lo cual además se hace entrega de semillas de melón, sandía y cilantro.	





FOLLETO ENTREGADO



ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 18 - NOV - 2024	Municipio: Villa Viejo	Vereda: Doche
INFORMACIÓN GENERAL		
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Yineth Bustos		Cedula o Nit: 26 880 178
Dirección:	Teléfono:	Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO		
Nombre del Predio: Bustos del Carmen	Área Total del Predio: 1,5	Coord: X: 870773 Y: 875094

Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: x	Otro:
Tipo de beneficio				
Objetivo de la Visita:	Seguimiento proyecto productivo 2020 - 2023			

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza visita de Seguimiento al proyecto productivo del huerto donde se observa el uso de pequeñas plantas para reducir la huerta, con esto se evidencia la necesidad de aplicar practicas Agronomicas para el buen desarrollo productivo de las Semillas

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se requiere el adecuado uso del recurso hidrico para garantizar la Sostenibilidad del proyecto y como de Seguridad contando al ingreso de area de cultivo que pueda afectar el proyecto.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Yineth Bustos	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Cordoba
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 3. Brindar apoyo a, atendiendo la orientación del Profesional del área, para la realización de visitas a predios de beneficiarios de sistemas productivos 2023, con el fin de brindar orientación sobre actividades para la adecuada implementación del sistema entregado de tal forma que se asegure su establecimiento bajo condiciones apropiadas, así como seguimiento a compromisos adquiridos y/o efectuar visitas a predios que se encuentran inmersos en las áreas protegidas o en su zona con función amortiguadora, para la verificación y/o definición de las condiciones particulares de los posibles beneficiarios de actividades productivas que puedan ser objeto de procesos de transicionalidad hacia el desmonte gradual de la producción al interior del área protegida o en su zona amortiguadora, identificados en la base de datos "Potenciales Beneficiarios de Sistemas Productivos", dejando evidencias de lo encontrado en los formatos establecidos por la Corporación

ANEXO 1

FECHA Y HORA:	**20 DE NOVIEMBRE 2023**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICIPIO DE VILAVIEJA, VEREDA DOCHE**
OBJETIVO:	**SEGUMIENTO PROYECTO HUERTA**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO, JOSE NEY PERDOMO**
Dentro de las acciones de conservación y preservación del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propones desarrollar inversiones dirigidas a las actividades productivas sostenibles, es así, que el día 20 de noviembre se visitó al predio Parcela A 12 ubicado en la vereda Doche del municipio de Villavieja, en donde se hace recorrido para la implementación y la adecuación del terreno realizar el proyecto productivo sostenible orientadas a la producción de cítricos el cual fue entregado en la vigencia 2023, este predio ya cuenta con el espacio adecuado en donde posee en la actualidad el encierro y se da instrucciones para la preparación del supermagro, se verifica el cumplimiento del paso a paso de las instrucciones entregadas en folleto, en donde se evidencia que cuanta con la totalidad de los insumos para el biofertilizante, ya que las plántulas presentan buen desarrollo	

REGISTRO FOTOGRAFICO





SIG cam ¡Cuida tu naturaleza!	ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 20 Nov 2024	Municipio: Villavieja	Vereda: Doche		
INFORMACIÓN GENERAL				
Nombre del Beneficiario y/o propietario: José Nay Perdomo		Cedula o Nit: 4905 [illegible]		
Dirección:	Teléfono:	Correo electrónico:		
INFORMACIÓN DEL PREDIO				
Nombre del Predio: Parcela A 12	Área Total del Predio: 2.	Coord: X: 871642	Y: 85 56 13	
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva:	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)			
Objetivo de la Visita: Seguimiento verificación proyecto 2023				

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza visita de Seguimiento al proyecto productivo de cabritos que se implementa en un área de 1/4 hectarea con el objetivo de generar una Sostenibilidad y mejorar las condiciones de vida del predio. Así mismo, se establecieron en el cultivo la aplicación de abonos orgánicos para el rendimiento de las plantas en su desarrollo foliar.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda al beneficiario realizar periodicamente labores de buenas practicas agricolas al cultivo para garantizar la sostenibilidad de las plantas.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	Nombre de quién realiza la visita: Diego Perdomo Cordoba.
Firma de quién recibe la visita:	Firma de quién realiza la visita:

Frutal

MINUTA

ACUERDO DE CONSERVACION – PRODUCCION SUSCRITO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM Y Fabio Perdomo Tamara **, EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

JENNY FERNANDA RAMIREZ ALARCON, mayor de edad, identificada (o) con cédula de ciudadanía No. 36.309.805 de Neiva, en su calidad de Profesional del DRMI LA TATACOA de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, con NIT No. 800255580-7, quien en adelante se denominará LA CORPORACIÓN y, Fabio Perdomo Tamara, mayor (es) de edad y residente (s) en la vereda Doche del Municipio de Villavieja, identificado (s) con cédula de ciudadanía No. 83.221.993 de Baraya, quien (es) en adelante se denominará (n) EL (LOS) USUARIO (S), hemos acordado celebrar el presente compromiso de conservación – producción de carácter obligatorio, sin que implique sociedad alguna entre las partes, el cual se regirá por las siguientes

CLAUSULAS

CLAUSULA PRIMERA. Objeto: El presente acuerdo de conservación – producción se establece con el fin de que EL (LOS) USUARIO (S) sea (n) reconocido (s) por su aporte al medio ambiente a través de la oportunidad de acceso a derechos y estímulos de orden local, regional y nacional, vistos como un Pago por Servicios Ambientales, mediante el apoyo a actividades que se desarrollen al interior del predio, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de la familia beneficiaria.

CLAUSULA SEGUNDA. Identificación Del Área: el objeto del presente compromiso de conservación – producción se desarrollará en el área del (os) predio (s) que se describe (n) a continuación:

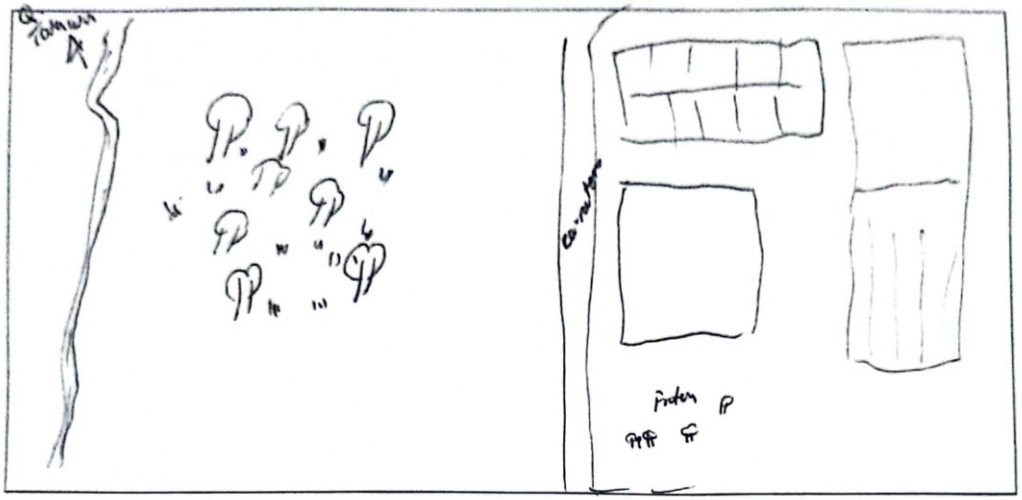
Tabla 1. Información general del predio y propietario

GENERALIDADES DEL PREDIO	
Nombre del propietario:	Fabio Perdomo Tamara
Nombre del predio:	Los Yoyos.
Localización del Predio:	Vereda Doche
Coordenadas de localización del predio:	
Microcuenca a la que pertenece el predio	Río Cabrera
ZONIFICACION	**HA**
Área Zona de Conservación:	Si
Área Zona de Manejo Especial y Amortiguación:	
Área Zona de Agrosistemas:	
Área Zona de Uso Intensivo e Infraestructura:	Vivienda 6x6.
Otra (s) Área (s):	2 Ha.

Estas áreas se deben dejar establecidas de acuerdo al mapa de zonificación, el cual se debe anexar a este acuerdo o plasmado en el siguiente espacio:

1

Figura 1. Mapa del predio con las Herramientas y áreas propuestas



CLAUSULA TERCERA. Compromisos de Conservación – Producción: Establecer como compromisos del presente acuerdo, los siguientes:

1. Realizar oportunamente buen uso y administración de los insumos y elementos entregados en marco del proyecto; con establecimiento en un plazo máximo de un mes a partir de la fecha de entrega.
2. Propende por la conservación y protección de las zonas de reservas de su predio y/o publicas presentes en su vereda.
3. Promover la conservación y seguridad alimentaria en su comunidad a partir de una buena planificación de su proyecto productivo y predial, facilitando el conocimiento de su experiencia.
4. Apoyar y/o participar de jornadas de educación y sensibilización ambiental y productiva.
5. Participar activamente en las jornadas de capacitación y/o formación que se adelanten por parte del personal adscrito al área protegida, con el fin de que el sistema productivo del cual es beneficiario, se implemente y mantenga bajo condiciones de sostenibilidad ambiental y económica.

CLAUSULA CUARTA. Obligaciones de EL (LOS) USUARIO (S): para el cumplimiento del objeto del compromiso de conservación – producción, EL (LOS) USUARIO (S) se obliga (n) a:

1. Concertar para la (s) zona (s) objeto de compromiso de conservación – producción, el uso que se busque dar de acuerdo a lo definido en la zonificación establecida previamente, de tal forma que lo implementado sea sostenible en el tiempo.
2. Conservar los ecosistemas naturales presentes en su predio y aprovecharlos de forma racional, sostenible y acorde a los mandatos previstos en la ley, evitando su degradación y menoscabo.
3. Permitir el acceso de los Profesionales y Técnicos de LA CORPORACION, con el fin de que orienten, acompañen y verifiquen el cumplimiento de los compromisos pactados, con el objetivo de evaluar los resultados del proceso implementado en el predio.

4. Implementar mejores prácticas para el manejo sostenible del predio, propendiendo por la incorporación e implementación de los principios de la agricultura sostenible (Norma RAS) y, medidas que ayuden a disminuir la contaminación y afectación de los recursos naturales.
5. Utilizar y cuidar los elementos que a través del presente instrumento son entregados, dando a estos la destinación concebida en el proyecto del cual es beneficiario, so pena de que LA CORPORACIÓN solicite su devolución por dar un uso inadecuado o por sufrir deterioro prematuro por su causa u abandono. Se compromete a cuidar los elementos entregados, de tal forma que su deterioro obedezca únicamente al normal uso de los bienes objeto del presente acuerdo de conservación.
6. Aportar la mano de obra que se requiera para la implementación de las estrategias concebidas a desarrollar en el predio.
7. Aportar su conocimiento y experiencia al desarrollo del Proyecto.
8. Estar motivado a participar de procesos de formación y capacitación.
9. Dar continuidad y permanencia en las acciones concertadas.
10. Comunicar por escrito a LA CORPORACION, cualquier acto de venta o transferencia de dominio y, suscribir si es el caso, el respectivo documento de cesión del presente acuerdo de conservación – producción.

CLAUSULA QUINTA. Obligaciones de LA CORPORACION: para el cumplimiento del objeto del compromiso de conservación – producción, LA CORPORACION se obliga a:

1. Entregar el incentivo en especie que se describe en la siguiente tabla:

Tabla 2. Elementos Para Entregar por Ítem para el Desarrollo del Proyecto

DETALLE	UNIDAD	CANT
Material forestal en Bolsa (9 cm X 18 cm), Calibre 1,5 con perforación en el fondo, altura del árbol entre 35 y 45 cm (sps. Cedro Nativo, Guayacán amarillo, Ocobo, Gualanday, Cámbulo, Trapiche, Nogal cafetero, Achapo, Cedro, Urapán y/o Caucho Higuerón)	Plántula	15
Limon tahiti sobre portaingerto resistente a enfermedades de raíz y tallo. Plantas sembradas en bolsa de 50*30 cm. Las plantas deberán tener una altura de 40 a 70 cm, y presentar buen estado nutricional y fitosanitario.		40
Mandarina arrayana sobre portaingerto resistente a enfermedades de raíz y tallo. Plantas sembradas en bolsa de 50*30 cm. Las plantas deberán tener una altura de 40 a 70 cm, y presentar buen estado nutricional y fitosanitario.		40
Naranja tangelo ombligona sobre portaingerto resistente a enfermedades de raíz y tallo. Plantas sembradas en bolsa de 50*30 cm. Las plantas deberán tener una altura de 40 a 70 cm, y presentar buen estado nutricional y fitosanitario.		40
Semillas de maíz: Variedad ICA V305 - POR DEBAJO DE 1600 MSNM y, Variedad ICA V402 - MAYOR A 1600 MSNM	kg	8
Cal dolomita 70-25, Bulto x 50 kg	Bulto	10
Micorrizas de los generos *Glomus sp, Scutellospora sp, Acaulospora sp y Entrophosfora sp*, con una concentración mínima de 300 esporas por gramo de suelo, Bulto x 10 kg	Bulto	1
Fertilizante edáfico Triple 15, Bulto x 50 kg	Bulto	8

3

Fertilizante edáfico Agrimins 8-5-0-6, Bulto x 46 kg	Bulto	1 ✓
Fertilizante foliar Nutrifoliar Completo	Lt	4 ✓
Fungicida *Trichoderma harzianum y Trichoderma koningii.* Humedad: menor del 14%. Pureza microbiológica igual o mayor a 95%. Concentración 1x108 esporas/g, Sobre x 500 gramos	Sobre	3 ✓
Insecticida *Bacillus thuringiensis Var. Kurstaki y/o Israelensis* a una concentración de 1 x 1010 UFC viables por ml	Lt	4 ✓
Insecticida extracto de Neem obtenido a partir de las semillas del arbol del neem (Azadirachta indica A.), completamente orgánico.	Lt	4 ✓
Fungicida de Azufre micronizado	Lt	4.✓

2. Brindar acompañamiento a EL (LOS) USUARIO (S) a través de profesionales y técnicos, con el fin de que orienten y verifiquen el cumplimiento de los compromisos pactados, con el objetivo de evaluar los resultados del proceso implementado en el predio.

CLAUSULA SEXTA. Duración del Acuerdo: debido a que los elementos entregados corresponden a unos que serán instalados o empleados para labores propias y diarias dentro del predio, por lo que sufrirán un desgaste natural producto de su uso, la duración de este acuerdo será de cinco (5) años concebidos a partir de la vida útil de dichos elementos.

Parágrafo. En caso de que los elementos entregados sean destinados a un fin diferente al concebido en este acuerdo, LA CORPORACIÓN podrá solicitar su devolución por dar un uso inadecuado o por sufrir deterioro prematuro por su causa u abandono.

CLAUSULA SEPTIMA. Permisos, Concesiones y/o Autorizaciones. EL (LOS) USUARIO (S) se obliga al cumplimiento de la ley y la normatividad ambiental que regula las condiciones de uso de los recursos naturales; su incumplimiento dará lugar a la aplicación de sanciones a que se refieren dichas normas.

Parágrafo. Si durante la ejecución del compromiso EL (LOS) USUARIO (S) requieren el uso de recursos naturales, deberá tramitar los correspondientes permisos ante las autoridades ambientales competentes; si empleara recursos naturales sin el lleno de requisitos establecidos en la ley, dicha situación comprometerá única y exclusivamente la responsabilidad del propietario frente a las autoridades ambientales.

CLAUSULA OCTAVA. LA CORPORACION, en ningún caso indemnizará a EL (LOS) USUARIO (S) o a terceros, en ocasión de daños y perjuicios derivados de la ejecución del acuerdo de conservación – producción. Así mismo, LA CORPORACION tampoco indemnizará a EL (LOS) USUARIO (S) o a terceros, por demandas presentadas por hechos relacionados con la ejecución del presente acuerdo o por posibles daños o perjuicios que se pudiesen causar durante la ejecución del acuerdo.

Las obligaciones de LA CORPORACION son de medio y, se circunscriben única y exclusivamente a lo dispuesto en la cláusula cuarta del presente acuerdo.

CLAUSULA NOVENA. Ausencia de Relación Laboral. Queda claramente entendido que no existirá vínculo laboral alguno entre LA CORPORACION Y EL (LOS) USUARIO (S), o el personal que éste último utilice en la realización de las actividades que constituyen el objeto del presente compromiso de conservación.

4

Para constancia se suscribe por las partes que en el intervienen, en el Municipio de Villavieja, Departamento del Huila, el primer día (1) días del mes de abril de 2024.

POR LA CORPORACION

JENNY FERNANDA RAMIREZ ALARCON
Profesional DRMI LA TATACOA.
C.C. No.36.2309.805

EL (LOS) USUARIO (S)

NOMBRE:
C.C. No. 83 22 993

TESTIGOS

NOMBRE:
C.C. No. 26 360 805.

NOMBRE:
C.C. No.

ANEXO 3. Brindar apoyo a, atendiendo la orientación del Profesional del área, para la realización de visitas a predios de beneficiarios de sistemas productivos 2023, con el fin de brindar orientación sobre actividades para la adecuada implementación del sistema entregado de tal forma que se asegure su establecimiento bajo condiciones apropiadas, así como seguimiento a compromisos adquiridos y/o efectuar visitas a predios que se encuentran inmersos en las áreas protegidas o en su zona con función amortiguadora, para la verificación y/o definición de las condiciones particulares de los posibles beneficiarios de actividades productivas que puedan ser objeto de procesos de transicionalidad hacia el desmonte gradual de la producción al interior del área protegida o en su zona amortiguadora, identificados en la base de datos "Potenciales Beneficiarios de Sistemas Productivos", dejando evidencias de lo encontrado en los formatos establecidos por la Corporación

ANEXO 2

FECHA Y HORA:	**20 DE NOVIEMBRE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICIPIO DE VILLAVIEJA, VEREDA SAN ALFONSO**
OBJETIVO:	**SEGUMIENTO PROYECTO CITRICOS**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO, DERLY SANCHEZ**

Dentro de las acciones de conservación y preservación del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propones desarrollar inversiones dirigidas a las actividades productivas sostenibles, es así, que el día 20 de noviembre se visitó al predio colegio Agropecuario ubicado en la vereda San Alfonso del municipio de Villavieja, con apoyo de la señora Derly Vanegas, en donde se hace recorrido para la implementación y la adecuación del terreno realizar el proyecto productivo citricos el cual fue entregado en la vigencia 2023, este predio cuenta con el espacio adecuado para establecer el respectivo encierro, se recomienda seguir el paso a paso de las instrucciones entregadas en folleto, se puede verificar que ya cuenta con pollos doble propósito.

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACUERDO DE CONSERVACION

MINUTA

ACUERDO DE CONSERVACION – PRODUCCION SUSCRITO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM Y Junta de Acción Comunal San Alfonso **, EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

JENNY FERNANDA RAMIREZ ALARCON, mayor de edad, identificada (o) con cédula de ciudadanía No. 36.309.805 de Neiva, en su calidad de Profesional del DRMI LA TATACOA de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, con NIT No. 800255580-7, quien en adelante se denominará LA CORPORACIÓN y, Deryi Andrea Sanchez, mayor (es) de edad y residente (s) en la vereda San Alfonso del Municipio de Villavieja, identificado (s) con cédula de ciudadanía No. 1083187276 de Villavieja, quien (es) en adelante se denominará (n) EL (LOS) USUARIO (S), hemos acordado celebrar el presente compromiso de conservación – producción de carácter obligatorio, sin que implique sociedad alguna entre las partes, el cual se regirá por las siguientes

CLAUSULAS

CLAUSULA PRIMERA. Objeto: El presente acuerdo de conservación – producción se establece con el fin de que EL (LOS) USUARIO (S) sea (n) reconocido (s) por su aporte al medio ambiente a través de la oportunidad de acceso a derechos y estímulos de orden local, regional y nacional, vistos como un Pago por Servicios Ambientales, mediante el apoyo a actividades que se desarrollen al interior del predio, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de la familia beneficiaria.

CLAUSULA SEGUNDA. Identificación Del Área: el objeto del presente compromiso de conservación – producción se desarrollará en el área del (os) predio (s) que se describe (n) a continuación:

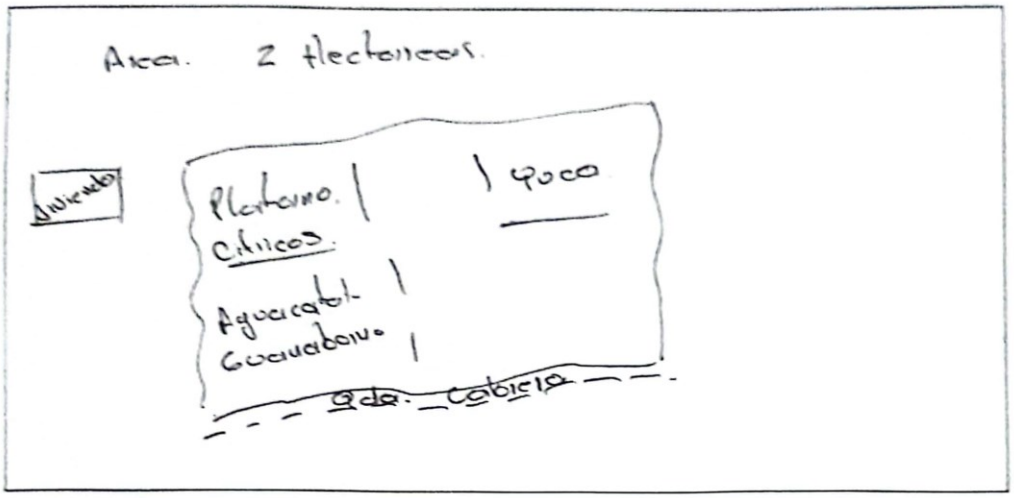
Tabla 1. Información general del predio y propietario

GENERALIDADES DEL PREDIO	
Nombre del propietario:	Junta de Acción Comunal
Nombre del predio:	Colegio Agropecuario San Alfonso
Localización del Predio:	Vereda San Alfonso
Coordenadas de localización del predio:	X886599 Y 860600
Microcuenca a la que pertenece el predio	Distrito de Riego Uso Alfonso.
ZONIFICACION	**HA**
Área Zona de Conservación:	0,5 has
Área Zona de Manejo Especial y Amortiguación:	
Área Zona de Agrosistemas:	
Área Zona de Uso Intensivo e Infraestructura:	
Otra (s) Área (s):	1 has

Estas áreas se deben dejar establecidas de acuerdo al mapa de zonificación, el cual se debe anexar a este acuerdo o plasmado en el siguiente espacio:

1

Figura 1. Mapa del predio con las Herramientas y áreas propuestas



CLAUSULA TERCERA. Compromisos de Conservación – Producción: Establecer como compromisos del presente acuerdo, los siguientes:

1. Realizar oportunamente buen uso y administración de los insumos y elementos entregados en marco del proyecto; con establecimiento en un plazo máximo de un mes a partir de la fecha de entrega.
2. Propende por la conservación y protección de las zonas de reservas de su predio y/o publicas presentes en su vereda.
3. Promover la conservación y seguridad alimentaria en su comunidad a partir de una buena planificación de su proyecto productivo y predial, facilitando el conocimiento de su experiencia.
4. Apoyar y/o participar de jornadas de educación y sensibilización ambiental y productiva.
5. Participar activamente en las jornadas de capacitación y/o formación que se adelanten por parte del personal adscrito al área protegida, con el fin de que el sistema productivo del cual es beneficiario, se implemente y mantenga bajo condiciones de sostenibilidad ambiental y económica.

CLAUSULA CUARTA. Obligaciones de EL (LOS) USUARIO (S): para el cumplimiento del objeto del compromiso de conservación – producción, EL (LOS) USUARIO (S) se obliga (n) a:

1. Concertar para la (s) zona (s) objeto de compromiso de conservación – producción, el uso que se busque dar de acuerdo a lo definido en la zonificación establecida previamente, de tal forma que lo implementado sea sostenible en el tiempo.
2. Conservar los ecosistemas naturales presentes en su predio y aprovecharlos de forma racional, sostenible y acorde a los mandatos previstos en la ley, evitando su degradación y menoscabo.
3. Permitir el acceso de los Profesionales y Técnicos de LA CORPORACION, con el fin de que orienten, acompañen y verifiquen el cumplimiento de los compromisos pactados, con el objetivo de evaluar los resultados del proceso implementado en el predio.

4. Implementar mejores prácticas para el manejo sostenible del predio, propendiendo por la incorporación e implementación de los principios de la agricultura sostenible (Norma RAS) y, medidas que ayuden a disminuir la contaminación y afectación de los recursos naturales.
5. Utilizar y cuidar los elementos que a través del presente instrumento son entregados, dando a estos la destinación concebida en el proyecto del cual es beneficiario, so pena de que LA CORPORACIÓN solicite su devolución por dar un uso inadecuado o por sufrir deterioro prematuro por su causa u abandono. Se compromete a cuidar los elementos entregados, de tal forma que su deterioro obedezca únicamente al normal uso de los bienes objeto del presente acuerdo de conservación.
6. Aportar la mano de obra que se requiera para la implementación de las estrategias concebidas a desarrollar en el predio.
7. Aportar su conocimiento y experiencia al desarrollo del Proyecto.
8. Estar motivado a participar de procesos de formación y capacitación.
9. Dar continuidad y permanencia en las acciones concertadas.
10. Comunicar por escrito a LA CORPORACION, cualquier acto de venta o transferencia de dominio y, suscribir si es el caso, el respectivo documento de cesión del presente acuerdo de conservación – producción.

CLAUSULA QUINTA. Obligaciones de LA CORPORACION: para el cumplimiento del objeto del compromiso de conservación – producción, LA CORPORACION se obliga a:

1. Entregar el incentivo en especie que se describe en la siguiente tabla:

Tabla 2. Elementos Para Entregar por Ítem para el Desarrollo del Proyecto

DETALLE	UNIDAD	CANT
Material forestal en Bolsa (9 cm X 18 cm), Calibre 1,5 con perforación en el fondo, altura del árbol entre 35 y 45 cm (sps. Cedro Nativo, Guayacán amarillo, Ocobo, Gualanday, Cámbulo, Trapiche, Nogal cafetero, Achapo, Cedro, Urapán y/o Caucho Higuerón)	Plántula	15
Limon tahiti sobre portaingerto resistente a enfermedades de raíz y tallo. Plantas sembradas en bolsa de 50*30 cm. Las plantas deberán tener una altura de 40 a 70 cm, y presentar buen estado nutricional y fitosanitario.		40
Mandarina arrayana sobre portaingerto resistente a enfermedades de raíz y tallo. Plantas sembradas en bolsa de 50*30 cm. Las plantas deberán tener una altura de 40 a 70 cm, y presentar buen estado nutricional y fitosanitario.		40
Naranja tangelo ombligona sobre portaingerto resistente a enfermedades de raíz y tallo. Plantas sembradas en bolsa de 50*30 cm. Las plantas deberán tener una altura de 40 a 70 cm, y presentar buen estado nutricional y fitosanitario.		40
Semillas de maíz: Variedad ICA V305 - POR DEBAJO DE 1600 MSNM y, Variedad ICA V402 - MAYOR A 1600 MSNM	kg	8
Cal dolomita 70-25, Bulto x 50 kg	Bulto	10
Micorrizas de los generos *Glomus sp, Scutellospora sp, Acaulospora sp y Entrophosfora sp*, con una concentración mínima de 300 esporas por gramo de suelo, Bulto x 10 kg	Bulto	1
Fertilizante edáfico Triple 15, Bulto x 50 kg	Bulto	8

Fertilizante edáfico Agrimins 8-5-0-6, Bulto x 46 kg	Bulto	1
Fertilizante foliar Nutrifoliar Completo	Lt	4
Fungicida *Trichoderma harzianum y Trichoderma koningii*. Humedad: menor del 14%. Pureza microbiológica igual o mayor a 95%. Concentración 1x108 esporas/g, Sobre x 500 gramos	Sobre	3
Insecticida *Bacillus thuringiensis Var. Kurstaki y/o Israelensis* a una concentración de 1 x 1010 UFC viables por ml	Lt	4
Insecticida extracto de Neem obtenido a partir de las semillas del arbol del neem (Azadirachta indica A.), completamente orgánico.	Lt	4
Fungicida de Azufre micronizado	Lt	4

2. Brindar acompañamiento a EL (LOS) USUARIO (S) a través de profesionales y técnicos, con el fin de que orienten y verifiquen el cumplimiento de los compromisos pactados, con el objetivo de evaluar los resultados del proceso implementado en el predio.

CLAUSULA SEXTA. Duración del Acuerdo: debido a que los elementos entregados corresponden a unos que serán instalados o empleados para labores propias y diarias dentro del predio, por lo que sufrirán un desgaste natural producto de su uso, la duración de este acuerdo será de cinco (5) años concebidos a partir de la vida útil de dichos elementos.

Parágrafo. En caso de que los elementos entregados sean destinados a un fin diferente al concebido en este acuerdo, LA CORPORACIÓN podrá solicitar su devolución por dar un uso inadecuado o por sufrir deterioro prematuro por su causa u abandono.

CLAUSULA SEPTIMA. Permisos, Concesiones y/o Autorizaciones. EL (LOS) USUARIO (S) se obliga al cumplimiento de la ley y la normatividad ambiental que regula las condiciones de uso de los recursos naturales; su incumplimiento dará lugar a la aplicación de sanciones a que se refieren dichas normas.

Parágrafo. Si durante la ejecución del compromiso EL (LOS) USUARIO (S) requieren el uso de recursos naturales, deberá tramitar los correspondientes permisos ante las autoridades ambientales competentes; si empleara recursos naturales sin el lleno de requisitos establecidos en la ley, dicha situación comprometerá única y exclusivamente la responsabilidad del propietario frente a las autoridades ambientales.

CLAUSULA OCTAVA. LA CORPORACION, en ningún caso indemnizará a EL (LOS) USUARIO (S) o a terceros, en ocasión de daños y perjuicios derivados de la ejecución del acuerdo de conservación – producción. Así mismo, LA CORPORACION tampoco indemnizará a EL (LOS) USUARIO (S) o a terceros, por demandas presentadas por hechos relacionados con la ejecución del presente acuerdo o por posibles daños o perjuicios que se pudiesen causar durante la ejecución del acuerdo.

Las obligaciones de LA CORPORACION son de medio y, se circunscriben única y exclusivamente a lo dispuesto en la cláusula cuarta del presente acuerdo.

CLAUSULA NOVENA. Ausencia de Relación Laboral. Queda claramente entendido que no existirá vínculo laboral alguno entre LA CORPORACION Y EL (LOS) USUARIO (S), o el personal que éste último utilice en la realización de las actividades que constituyen el objeto del presente compromiso de conservación.

Para constancia se suscribe por las partes que en el intervienen, en el Municipio de Villavieja, Departamento del Huila, el primer día (1) días del mes de abril de 2024.

POR LA CORPORACION

JENNY FERNANDA RAMIREZ ALARCON
Profesional DRMI LA TATACOA.
C.C. No.36.2309.805

EL (LOS) USUARIO (S)

NOMBRE. Derlly Andrea Sanchez
C C No 1081 [illegible] 276

TESTIGOS

Norma constanza calderon.
NOMBRE: Norma Calderon.
C.C. No. 55177945

NOMBRE.
C.C. No.

5

ANEXO 4. Contribuir con la ejecución de tres (3) visitas mensuales a predios ubicados al interior del área objeto de contratación, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, donde se avance con el diagnóstico predial a través del desarrollo de encuestas y recorridos de campo para la determinación de las condiciones actuales del predio (zonificación), logrando el mapeo de la finca (plano a mano alzada) donde se muestre la distribución de los sistemas productivos, los recursos naturales y la infraestructura existente y el establecimiento de su modelo de funcionamiento, complementándolo con la determinación y descripción de los sistemas productivos que se desarrollan en su interior y sus condiciones de manejo (prácticas de manejo que permitan identificar sostenibilidad, problemas y posibles soluciones) y, a partir de esta información, brindar apoyo para el fomento, asistencia y capacitación en materia agropecuaria-productiva desde el enfoque ambiental, dejando evidencias en record de visita con su correspondiente registro fotográfico y relatoría; además, recolectar información socioeconómica y/o socioambiental del predio visitado, consolidándola mediante el diligenciamiento del aplicativo Kobo Collect.

LISTADO DE VISITAS

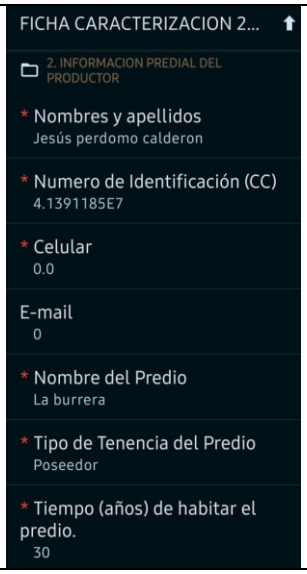
No.	FECHA DE VISITA	Mpio.	VEREDA	PREDIO	AREA (Has)	PROPIETARIO	ZONIFICACION
1.	3/12/24	Villavieja	Líbano	Burrarera	15	Jesús Perdomo	Zona de Uso Sostenible
2.	‘3/12/24	Villavieja	Líbano	Pacarni	800	Ricardo Perdomo	Restauración para la Preservación
3.	3/12/24	Villavieja	Cabuyal	Mesón	10	María Vargas	Zona Uso Publico.

ANEXO 4. Contribuir con la ejecución de tres (3) visitas mensuales a predios ubicados al interior del área objeto de contratación, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, donde se avance con el diagnóstico predial a través del desarrollo de encuestas y recorridos de campo para la determinación de las condiciones actuales del predio (zonificación), logrando el mapeo de la finca (plano a mano alzada) donde se muestre la distribución de los sistemas productivos, los recursos naturales y la infraestructura existente y el establecimiento de su modelo de funcionamiento, complementándolo con la determinación y descripción de los sistemas productivos que se desarrollan en su interior y sus condiciones de manejo (prácticas de manejo que permitan identificar sostenibilidad, problemas y posibles soluciones) y, a partir de esta información, brindar apoyo para el fomento, asistencia y capacitación en materia agropecuaria-productiva desde el enfoque ambiental, dejando evidencias en record de visita con su correspondiente registro fotográfico y relatoría; además, recolectar información socioeconómica y/o socioambiental del predio visitado, consolidándola mediante el diligenciamiento del aplicativo Kobo Collect.

Anexo 1

FECHA Y HORA:	**3 DE DICIEMBRE 2024 7:40 AM**
LUGAR- MUNICIPIO:	**VEREDA LIBANO MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**CARACTERIZACION SOCIECONOMICA**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL APOYO DIEGO PERDOMO Y JESUS PERDOMO**
La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM dentro de los lineamientos propuesto del DRMI la Tatacoa implementa acciones para el diagnóstico predial por medio de encuestas y recorridos de campo que permita conocer la vocación del predio, es así que el 6 de noviembre se visitó al señor Jesús Perdomo Calderón , en el predio La Burrera vereda Líbano del municipio de Villavieja en donde se identifica que actualmente el predio presenta condiciones con un sistema productivo que cuenta con vocación de sistemas productivos ovinos, pancoger como yuca, plátano, entre otros, se hace la recomendación de efectuar siembra de especies forrajeras, el predio de aproximadamente 15 hectáreas cuenta con zonas de potreros, y zonas características del bosque seco tropical, por otro lado cuenta con nacederos y bosques de rastrojos, se evidencia que el predio si podría tener la capacidad de manejar sistemas silvopastoril	

REGISTRO FOTOGRAFICO





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

SIG cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA** F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 3 DIC 2024	Municipio: Villavieja	Vereda: Libertad	
INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Jesus Perdomo Cardenas		Cedula o Nit: CC 341.785	
Dirección:	Teléfono:	Correo electrónico:	
INFORMACIÓN DEL PREDIO			
Nombre del Predio: Los Mangos	Área Total del Predio: 30	Coord: X: 884497	Y: 857508
Asistencia Técnica: Ambiental:	Social:	Productiva:	Otro:
Tipo de beneficio: (Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)			
Objetivo de la Visita: Caracterización Socioeconomica y productiva Kaka.			

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza visita de caracterización Socioeconomica y productiva al predio denominado La Ramera localizado en la vereda Libertad con una extensión de 30 hectareas dedicado a la producción de aves y cerdos se encuentra la predio en zona de preservación cuenta con 1 reservorio en excavación y cuenta con vivienda.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se realiza como recomendación realizar labores de buenas practicas. Aviares y cerdos y aprovechar aves de acuerdo en cordinar con corporación de los recursos naturales

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Jesus Cardenas	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Cordoba
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

DIAGNOSTICO PREDIAL (ZONIFICACION PRESERVACION)



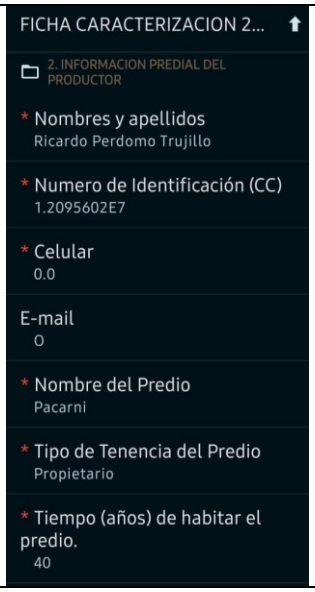
ANEXO 4. Contribuir con la ejecución de tres (3) visitas mensuales a predios ubicados al interior del área objeto de contratación, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, donde se avance con el diagnóstico predial a través del desarrollo de encuestas y recorridos de campo para la determinación de las condiciones actuales del predio (zonificación), logrando el mapeo de la finca (plano a mano alzada) donde se muestre la distribución de los sistemas productivos, los recursos naturales y la infraestructura existente y el establecimiento de su modelo de funcionamiento, complementándolo con la determinación y descripción de los sistemas productivos que se desarrollan en su interior y sus condiciones de manejo (prácticas de manejo que permitan identificar sostenibilidad, problemas y posibles soluciones) y, a partir de esta información, brindar apoyo para el fomento, asistencia y capacitación en materia agropecuaria-productiva desde el enfoque ambiental, dejando evidencias en record de visita con su correspondiente registro fotográfico y relatoría; además, recolectar información socioeconómica y/o socioambiental del predio visitado, consolidándola mediante el diligenciamiento del aplicativo Kobo Collect.

Anexo 2

FECHA Y HORA:	**3 DE DICIEMBRE 2024 11:30 AM**
LUGAR- MUNICIPIO:	**VEREDA LIBANO MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**CARACTERIZACION SOCIECONOMICA**
ASISTENTES:	**POFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO Y RICARDO PERDOMO**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM dentro de los lineamientos propuesto del DRMI la Tatacoa implementa acciones para el diagnóstico predial por medio de encuestas y recorridos de campo que permita conocer la vocación del predio, es así que el 3 de diciembre se visitó al señor Ricardo Perdomo, en el predio Pacarni vereda Líbano del municipio de Villavieja en donde se identifica que cuenta con una actividad de producción agrícola con producción extensiva de bovinos, el predio de aproximadamente 800 hectáreas cuenta con zonas de potreros, así mismo cuenta con área de cítricos, así mismo cuenta con una zona de bosque seco tropical con bosque nativo (rastrojos), además posee buen suministro de agua ya que posee dos nacimientos de agua, se sugiere poder fortalecer el cultivo con abono orgánico, se recomendaría que pueda incluirse como posible beneficiario de algún proyecto silvopastoril que garantiza el desarrollo de un buen sistema productivo.

REGISTRO FOTOGRAFICO





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 3 DIC 2024	Municipio: Villavieja	Vereda: Libano
INFORMACIÓN GENERAL		
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Ricardo Perdomo Trujillo		Cedula o Nit: 12 095 602
Dirección:	Teléfono:	Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO		
Nombre del Predio: Pocorni	Área Total del Predio: 30	Coord: X: 838144 Y: 857202

Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva:	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)			

Objetivo de la Visita: Caracterizacion Socioeconomica y predial rural

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza Caracterizacion Socioeconomica y predial del predio denominado pocorni localizado en la vereda San Alfonso - Libano- se identifico un predio dedicado a la produccion de pancoger tanto de uno y lado. con rendimientos bien conservados, el predio se localiza en area amortiguadora.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda al predio realizar practicas de conservacion dirigida a la produccion sostenible, y pertenecer a la ronda Libano si no cubren.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

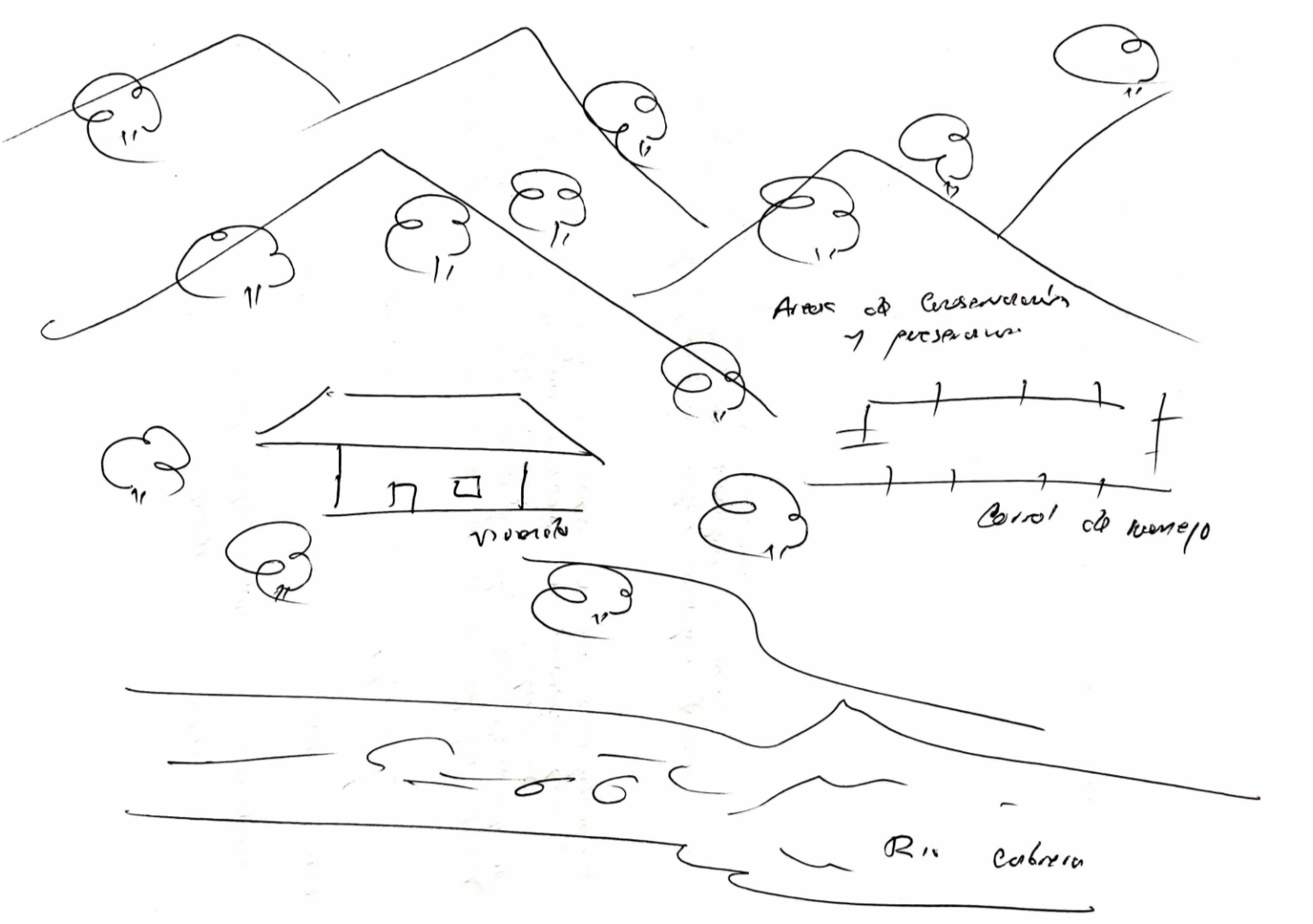
COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Cordoba
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

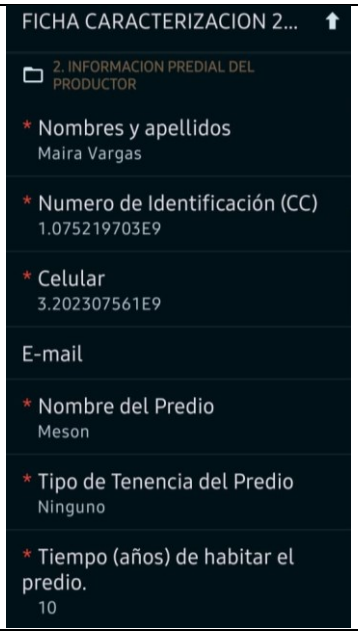
ANEXO 4. Contribuir con la ejecución de tres (3) visitas mensuales a predios ubicados al interior del área objeto de contratación, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, donde se avance con el diagnóstico predial a través del desarrollo de encuestas y recorridos de campo para la determinación de las condiciones actuales del predio (zonificación), logrando el mapeo de la finca (plano a mano alzada) donde se muestre la distribución de los sistemas productivos, los recursos naturales y la infraestructura existente y el establecimiento de su modelo de funcionamiento, complementándolo con la determinación y descripción de los sistemas productivos que se desarrollan en su interior y sus condiciones de manejo (prácticas de manejo que permitan identificar sostenibilidad, problemas y posibles soluciones) y, a partir de esta información, brindar apoyo para el fomento, asistencia y capacitación en materia agropecuaria-productiva desde el enfoque ambiental, dejando evidencias en record de visita con su correspondiente registro fotográfico y relatoría; además, recolectar información socioeconómica y/o socioambiental del predio visitado, consolidándola mediante el diligenciamiento del aplicativo Kobo Collect.

Anexo 3

FECHA Y HORA:	**3 DE DICIEMBRE DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICPIO DE VILLAVIEJA VEREDA CABUYAL**
OBJETIVO:	**CARACTERIZACION KOBO**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO – MAIRA VARGAS**

Dentro de las acciones de sostenibilidad productiva del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propone la identificación de proyectos exitosos, es así, que el 3 de diciembre se visitó el predio Mesón ubicado en la vereda Cabuyal del municipio de Villavieja en una zona de Uso Público, en donde se hizo visita a la señora Maira Vargas en donde se lleva a cabo un sistema productivo exitoso asociado a agrícola cítricos el cual cuenta con sistema de riego por gravedad, adicional pasto de corte contando con la picapastos, así mismo solo se recomienda realizar manejo de plagas y arvenses para garantizar el buen desarrollo.

REGISTRO FOTOGRAFICO





SIG cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA** F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 3 Oct 2024	Municipio: Villavieja		Vereda: Cabuyal
INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Mario Vergara			Cedula o Nit: 1075219703
Dirección:	Teléfono:		Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO			
Nombre del Predio: Alson	Área Total del Predio:		Coord: X: 883323 Y: 852998.
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)		
Objetivo de la Visita: Caracterizacion Socioeconomica y productiva Finca			

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realiza visita de caracterizacion predial al predio denominado el Alson ubicado en la vereda el Cabuyal del municipio de Villavieja, el predio se ubica en zona de uso publico y presta servicios de alojamiento e investigacion como lo es la piscina, el comercio, la vivienda y personas a cargo con personas hasta el estudios

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda a los propietarios realizar talleres de educacion ambiental dirigidos a estudiantes y personas que visiten el lugar comercial y de interes paisajistico.

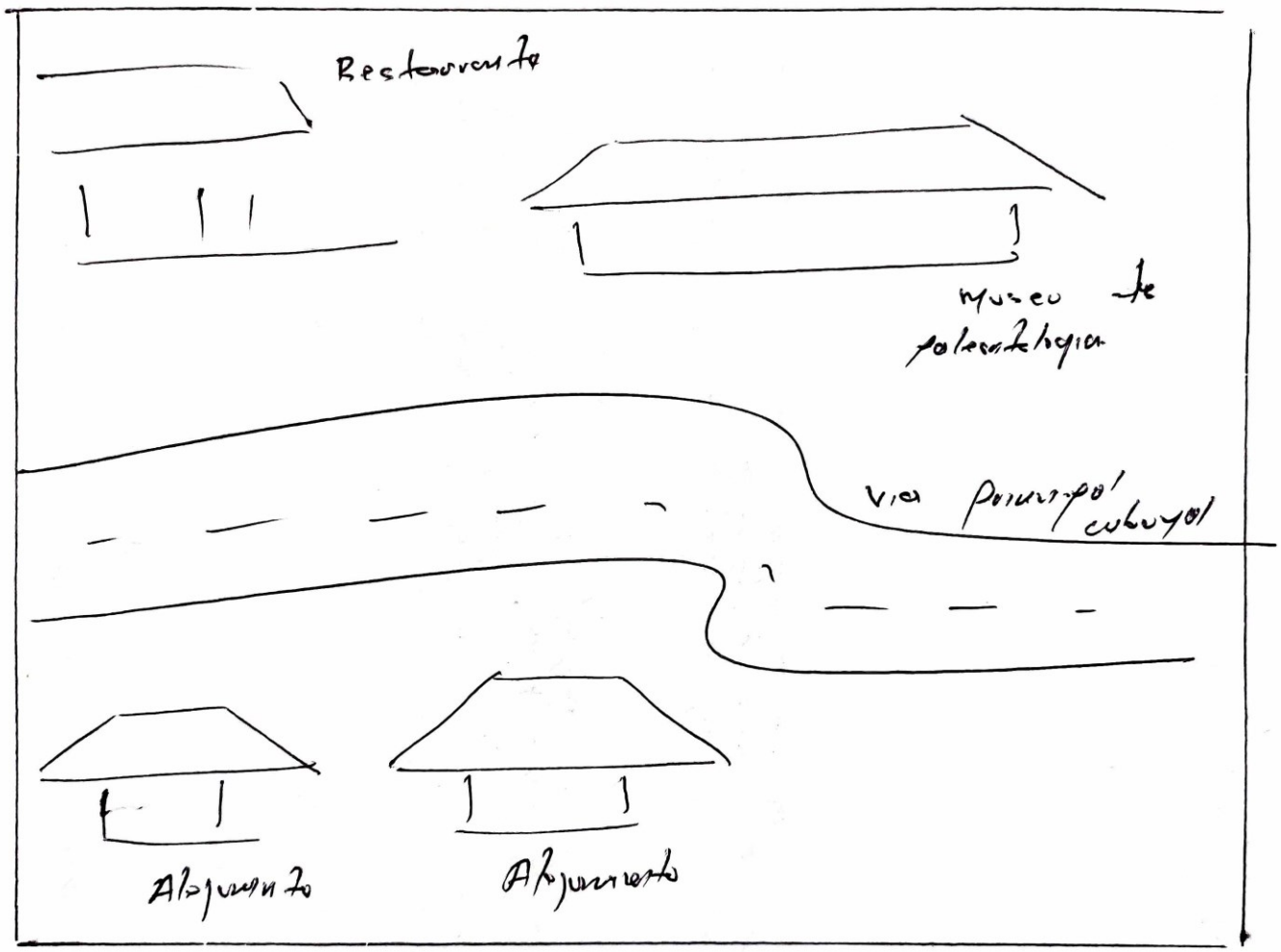
Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Mario Vergara	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Cordoba.
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**


Restaurante
Museo de paleontología
Vía principal cubuyal
Alojamiento
Alojamiento

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

ANEXO 5. A partir de la identificación de predios existentes en la zona de uso sostenible (con sus subzonas) o en la zona colindante del PNR (según aplique), ayudar con la identificación de mínimo una (1) estrategia que se esté desarrollando exitosamente en el territorio, que permitan la implementación de sistemas sostenibles de producción que contribuyan al empoderamiento de las comunidades rurales mediante el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del área y el uso sostenible de los recursos naturales en su interior, de tal modo que se constituyan como posibles experiencias a replicar en el área

FECHA Y HORA:	**18 DE NOVIEMBRE DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICPIO DE VILLAVIEJA VEREDA LIBANO**
OBJETIVO:	**ESTRATEGIA EXITOSA**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO – FABIO PERDOMO**

Dentro de las acciones de sostenibilidad productiva del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propone la identificación de proyectos exitosos, es así, que el 18 de noviembre se visitó el predio Parcela A 10 ubicado en la vereda Doche del municipio de Villavieja en una zona de Restauración para la Preservación, en donde se hizo visita a al señor Fabio Perdomo en donde se lleva a cabo un sistema productivo asociado un sistema productivo exitoso de pastos de corte “Cuba 22” , sistemas productivos de cítricos y cultivos de Pancoger como Yuca y Plátano el cual su éxito es que son pastos que durante la época de sequía son resistentes, así mismo contribuyen a la regeneración de suelos cuenta con sistema de riego por gravedad, adicional el pasto de corte se trabaja en ensilaje con la picapastos aportada por la corporación años anteriores, se alterna el alimento de pastos con algodón para la alimentación de las especies de ganado, ovejos, así mismo solo se recomienda realizar manejo de plagas y arvenses para garantizar el buen desarrollo.

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 18 NOV 2024	Municipio: Villavieja	Vereda: Doche
INFORMACIÓN GENERAL		
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Fabio Perdomo		Cedula o Nit: 80 741235
Dirección:	Teléfono:	Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO		
Nombre del Predio: Parcela A 10	Área Total del Predio: 2	Coord: X: 897879 Y: 855442

Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva:	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)			

Objetivo de la Visita: Visita proyecto productivo Sostenible exitoso

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realizo visita al proyecto productivo exitoso localizado en la vereda Doche donde se establecieron cultivos de citricos, yuca y platano, se observo practicas de labores sostenibles amigables, el cultivo cuenta con una extension de 2 hectareas.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomendo al productor realizar labores practicas agricolas sostenibles que garanticen la conservación de los recursos naturales.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Cordoba
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 6. Durante el primes mes del contrato, contribuir con la consolidación de dos (2) grupos comunitarios con la participación de beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación en las vigencias 2020 - 2023, para que se fortalezcan en el marco de las Escuelas de Campo para Agricultores – ECAs, realizando la respectiva convocatoria; a partir del segundo mes, se iniciará con el proceso de formación mediante jornadas de trabajo alternas con los grupos identificados, a través de asistencia y capacitación que permitan la implementación de sistemas sostenibles de producción que contribuyan al empoderamiento de las comunidades rurales; las temáticas podrán ser enfocadas a la gestión para la protección del suelo, de la fauna y la flora y, del recurso hídrico, así como para la protección del ciclo natural de la nutrición vegetal, prácticas agrícolas (BPA`S) y de manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE).

Anexo 1

FECHA Y HORA:	**18 DE NOVIEMBRE DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICIPIO DE VILLAVIEJA, VEREDA DOCHE**
OBJETIVO:	**CAPACITACION MANEJO CULTIVO SOSTENIBLE “PRODUCCION ORGANICA”**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO**
Dentro de las acciones de sostenibilidad productiva del área protegida de la Tatacoa la CAM se propone desarrollar inversiones dirigidas a las actividades productivas sostenibles, es así, que el día 18 de noviembre en la vereda Doche del municipio de Villavieja, se realiza capacitación practica a los beneficiarios que hace parte de la Escuela de Campo para Agricultores (ECAS), en donde se realizó la capacitación sobre el manejo de cultivo sostenible existentes en la zona logrando fortalecer sus capacidades, así mismo se aprovecha en articulación con el SENA para fortalecer los áreas de capacitación e identificar estrategias que se generen para dar continuidad con el fondo emprender.	

DESCRIPCION	INSUMOS	CANT.
CALDO CENIZA : Poner el agua en fogón y cuando ya esté hirviendo se agrega el jabón para derretirlo, dejándolo quieto para que no haga espuma, Agregar la ceniza y la diatomea, dejarlo hervir por 20 minutos . Dosis : 500 cc a 1 L/Bomba	Ceniza pura	2.5 Kg
	Jabón en barra	200 g
	Diatomeas	200 g
	Agua	10 l
Repelente para insectos M5: Picar los insumos por separado, mezclar la melaza en agua y depositar en la caneca . Tapar herméticamente por 15 días en proceso de fermentación . La aplicación del Bioinsecticida genera resistencia sistémica inducida y activación de fitoalexinas que es un compuesto antimicrobiano, se pueden hacer aplicaciones Dosis : 500 cc a 1 L de caldo por bomba de 20 litros .	Cebolla cabezona morada	300 gr
	Ají picante	300 gr
	Jengibre	300 gr
	Ajo	300 gr
	EM	1 L
	Alcohol	1 L
	Vinagre	1 L
	Melaza	1 Kg
	Plantas aromáticas	2 Kg
	Agua	20 L
	Caneca hermética de 200l litros	1

LISTADO DE ASISTENTES	Código:	T-CAM-097	
	Versión:	4	
	Fecha:	23 Abril de 2019	

TEMA: Capacitacion ECAS — RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Diego Perdomo.

SITIO DEL EVENTO: Vereda Doche — MUNICIPIO: Villavieja — FECHA: 18 Noviembre 2024 — HORA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Jonny Ramirez			X36309805	CAM	profesional	Villavieja	3100128813	jramirezca	Si	
2	Diego Perdomo	x		80203749	CAM	Prof Apoyo	Villavieja	3[illegible]	diegoperdomo[illegible]	si	
3	Erik Camilo Galan	x		1081156606	Fusagasuga	contratista	V.villavieja	3167816663	segundosalvajes@gmail.com	Sí	
4	Fabio Perdomo T			83221993		TRABAJADOR	V.villa Vieja				Fabio P T

TOTAL ASISTENTES: HOMBRES: 3 MUJERES: 1

ANEXO 6. Durante el primes mes del contrato, atendiendo la orientación del Profesional del área, contribuir con la consolidación de dos (2) grupos comunitarios con la participación de beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación en las vigencias 2020 - 2023, para que se fortalezcan en el marco de las Escuelas de Campo para Agricultores – ECAs, realizando la respectiva convocatoria; a partir del segundo mes, se iniciará con el proceso de formación mediante jornadas de trabajo alternas con los grupos identificados, a través de asistencia y capacitación que permitan la implementación de sistemas sostenibles de producción que contribuyan al empoderamiento de las comunidades rurales; las temáticas podrán ser enfocadas a la gestión para la protección del suelo, de la fauna y la flora y, del recurso hídrico, así como para la protección del ciclo natural de la nutrición vegetal, prácticas agrícolas (BPA`S) y de manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE).

Anexo 2

FECHA Y HORA:	**30 DE NOVIEMBRE DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICIPIO DE BARAYA, VEREDA VATICANO**
OBJETIVO:	**CAPACITACION PRACTICAS AGRICOLAS**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO**

Dentro de las acciones de sostenibilidad productiva del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propones desarrollar inversiones dirigidas a las actividades productivas sostenibles, es así, que el día 30 de noviembre en predio vaticano en la vereda vaticano del municipio de Baraya, se brinda asistencia técnica al beneficiario que hacen parte de la Escuela de Campo para Agricultores (ECAS), en la jornada de la mañana se realizó la capacitación sobre buenas prácticas agrícolas de los sistemas productivos existentes en la zona logrando fortalecer sus capacidades prácticas y asistencia técnica es importante resaltar que la preparación de los materiales de empaque y protección de insumos, a partir de estopas que serán utilizadas para el encierro de la infraestructura del almacenamiento de los implementos, se contó además con apoyo del profesional productivo.

REGISTRO FOTOGRAFICO





MANEJO AGRONóMICO DEL PROYECTO HUERTA

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES

- Para manchas foliares por hongos aplicar:
 - ✓ Vinagre 50 cc/litro ,
 - ✓ Soda o bicarbonato de sodio: 10gr/ litro ,
 - ✓ Leche:1 litro/10 litros de agua

PREPARACIóN DE CALDOS MINERALES

DESCRIPCION	INSUMOS	CANT.
CALDO BORDELES fungicida y acaricida, que se aplica puro o 10 litros por bomba de 20 litros	Sulfato de cobre	1 kg
	Cal viva	600 gr
	Recipiente de plástico de 100 litros .	1
	Balde pequeño de plástico de 20 litros .	1
	Machete para probar la acidez del caldo .	I
	Agua	100 L



DRMI LA TATACOA
DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO

DESCRIPCION	INSUMOS	CANT.
CALDO CENIZA : Poner el agua en fogón y cuando ya esté hirviendo se agrega el jabón para derretirlo, dejándolo quieto para que no haga espuma, Agregar la ceniza y la diatomea, dejarlo hervir por 20 minutos . Dosis : 500 cc a 1 L/Bomba	Ceniza pura	2.5 Kg
	Jabón en barra	200 g
	Diatomeas	200 g
	Agua	10 l
Repelente para insectos M5: Picar los insumos por separado, mezclar la melaza en agua y depositar en la caneca . Tapar herméticamente por 15 días en proceso de fermentación . La aplicación del Bioinsecticida genera resistencia sistémica inducida y activación de fitoalexinas que es un compuesto antimicrobiano, se pueden hacer aplicaciones Dosis : 500 cc a 1 L de caldo por bomba de 20 litros .	Cebolla cabezona morada	300 gr
	Ají picante	300 gr
	Jengibre	300 gr
	Ajo	300 gr
	EM	1 L
	Alcohol	1 L
	Vinagre	1 L
	Melaza	1 Kg
	Plantas aromáticas	2 Kg
	Agua	20 L
	Caneca hermética de 200l litros	1

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CÓRDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

LISTADO DE ASISTENTES	Código:	T-CAM-097	
	Versión:	4	
	Fecha:	23 Abril de 2019	

TEMA: Capacitación Sistemas productivos - ECAS | RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Jenny Ramirez

SITIO DEL EVENTO: Volcanes | MUNICIPIO: Baraya | FECHA: 30 Noviembre 2024 | HORA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Luisa Fernanda Medina		X	1075251422	ARN	Profesional	Neiva	3214883623	luisamedinaoo@gm...		
2	Maribel Benavidez		X	40620855	Heredera M	Suplente	Neiva	3227904814			Maribel B
3	Rubyn Dario Nieto			79.867.771	Asesor P/legal		Neiva	3209427168	rubendariobotanero19@gm...		
4	Leidy Marcela Arias		X	26425381	Heredera y	Socia	Neiva	3209632873	pulidoleidymarcel@gmail.com		
5	Arlena Caballero		X	1007546735	ASOAGROPAZ	Secretaria	Neiva	3203624916	Yirlenacaballero@hotmail.com		Yirlenca C.
6	Luis Borja	X		7698956721	ASOAGROPAZ	Socio	Neiva	315 3950480			Luis F. Borjas-C
7	Miguel Alfonso	X		1006529787	ASOAFOPAZ	R. Legal	Neiva	3186896414	paisvar6@gmail.com		
8	Forena Cedeño		X	36314114	ARN	Profesion	Neiva	3004833142	yudithcedeno@hotmail		Forena
9	Jenny Alexandra Diaz		X	1075274794	ARN	Asesor	Neiva	3214310408	jennyramirezdiaz@gmail.com		
10	Vladimir V C	X		7941726	LIDER	Rta Legal	Neiva	3206[illegible]	Valbuena@hotmail.com		
11	OSCAR GOYENECHE	X		7.224.306	ARN	profesion	Baraya	3186799127	oscargoyeneche@reincorporacion.gov.co		
12	Jorge Arduro Cordoba	X		80203748	CAM	prof Apoyo	Baraya	3203304734	diego.arduro@cam.gov.co		
13	Edinson Quintero	X	X	1079177969	ARN	Profesional	Neiva	3178534163			

TOTAL ASISTENTES: HOMBRES: 7 MUJERES: 5

ANEXO 7. Apoyar con la realización de mínimo tres (3) visitas mensuales de acompañamiento y fortalecimiento a los beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación y que sean participantes de las ECAs a las que se refiere la obligación 6, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, para constatar la adecuada implementación de las prácticas y conocimientos adquiridos en la formación, dejando record de visita como soporte de desarrollo de las actividades adelantadas, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación

No 1

FECHA Y HORA:	**21 DE NOVIEMBRE DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICPIO DE BARAYA, VEREDA TOTUMITO**
COORDENADAS	**X 897194 Y 843635**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO IMPLEMTACION SISTEMA PRODUCTIVO DE ECAS**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO Y ANGELA BURGO**

Dentro de las acciones de sostenibilidad productiva del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propuso desarrollar inversiones dirigidas a las actividades productivas sostenibles, es así, que el día 21 de noviembre se visitó el predio Villamaría en la vereda Totumito del municipio de Baraya, en donde se desarrolló actividades orientadas a la ganadería silvopastoril y se realizo practicas de muestreo de suelos para análisis físico química con el objetivo de diseñar programas que mejoren la alimentación del ganado bovino y mejore las características de los suelos evitando la erosión. La actividad conto con el apoyo de la alcaldía municipal de la oficina de extensión rural.

REGISTRO FOTOGRAFICO





SIG cam ¡Cuida tu naturaleza!	ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 21 NOV 2024	Municipio: Baruya		Vereda: Tatacoita
INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Angela Buigos			Cedula o Nit: 53 062 052
Dirección:	Teléfono:		Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO			
Nombre del Predio: Villa maria	Área Total del Predio: 15		Coord: X: 897194 Y: 843635
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)		
Objetivo de la Visita: Actividad de formacion ECAs - Asistencia tecnica.			

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realizo visita de Seguimiento a la asistencia tecnica al proyecto productivo de ganaderia Silvopastoril, se realizo practicas de asistencia tecnica en el analisis de Suelo para identificar las necesidades del Suelo y se realizo la practica de Siembra de plantas Leguminosas para la Sostenibilidad del predio. Se esto con el apoyo de la fundacion Empredecharo Sociales).

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomendo a los Asistentes la importancia de garantizar la conservacion de los recursos naturales y la practica de educacion ambiental y productivo en los proyectos.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	Nombre de quién realiza la visita: Diego Perdomo Córdoba
Firma de quién recibe la visita:	Firma de quién realiza la visita:

ANEXO 7. Apoyar con la realización de mínimo tres (3) visitas mensuales de acompañamiento y fortalecimiento a los beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación y que sean participantes de las ECAs a las que se refiere la obligación 6, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, para constatar la adecuada implementación de las prácticas y conocimientos adquiridos en la formación, dejando record de visita como soporte de desarrollo de las actividades adelantadas, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación

No 2

FECHA Y HORA:	**21 DE NOVIEMBRE DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICPIO DE BARAYA VEREDA ESPINALOZA**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO IMPLEMBTACION SISTEMA PRODUCTIVO DE ECAS**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO C. Y EDUAR MARTINEZ**

Dentro de las acciones de sostenibilidad productiva del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propones desarrollar inversiones dirigidas a las actividades productivas sostenibles, es así, que el día el 21 de noviembre se visitó mirador en la vereda Espinaloza del municipio de Baraya, en donde se hace recorrido para verificar las condiciones de cómo implementar proyectos productivos maíz, se dan recomendaciones para mejorar la instalación existente, cabe resaltar que ya cuenta con la infraestructura totalmente terminada, además cuenta con suministro de agua por medio de goteo para el mantenimiento del terreno, se resalta que por el momento no ha sido necesario la preparación de control de plagas ya que presenta buenas condiciones del suelo, se realizan actividades en acciones a buenas prácticas agrícolas.

REGISTRO FOTOGRAFICO





SIG cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA** F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 21 Nov 2024		Municipio: Baraya		Vereda: Espinosa
INFORMACIÓN GENERAL				
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Eduard Martinez				Cedula o Nit: 12 045 308
Dirección:		Teléfono:		Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO				
Nombre del Predio: El mirador		Área Total del Predio: 100		Coord: X: 884448 Y: 841477
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva:	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)			
Objetivo de la Visita:	Actividad de formación ECAS. Asistencia técnica			

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realizó actividades de Asistencia técnica a la producción del cultivo de maiz en la adquisición del terreno preparación y arado, se identifica sobre la implementación del Sistema de riego para garantizar un buen desarrollo de la producción, los pruebas de cultivo estaran orientadas para la preparación y fertilización de Sitio de siembra.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda realizar buen aplicación de abonos organicos para garantizar el desarrollo productivo con buenas practicas agricolas.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Eduard Martinez.	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Cordoba.
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 7. Apoyar con la realización de mínimo tres (3) visitas mensuales de acompañamiento y fortalecimiento a los beneficiarios de los proyectos productivos entregados por la Corporación y que sean participantes de las ECAs a las que se refiere la obligación 6, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, para constatar la adecuada implementación de las prácticas y conocimientos adquiridos en la formación, dejando record de visita como soporte de desarrollo de las actividades adelantadas, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación

No 3

FECHA Y HORA:	**22 DE NOVIEMBRE DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**MUNICPIO DE VILLAVIEJA VEREDA MANGUITA**
OBJETIVO:	**SEGUIMIENTO IMPLEMENTACION SISTEMA PRODUCTIVO DE ECAS**
ASISTENTES:	**PROFESIONAL DE APOYO DIEGO PERDOMO – HERMES RIVERA**

Dentro de las acciones de sostenibilidad productiva del área protegida de la Tatacoa la corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se propone desarrollar inversiones dirigidas a las actividades productivas sostenibles, es así, que el día El 22 de noviembre se visitó el la Buenos aires de la vereda Manguita del municipio de Villavieja, en donde se hace recorrido para verificar las condiciones de cómo implementar proyectos productivos cítricos, se verifica las tareas dejadas en cuanto a la siembra y abonada según el folleto entregado en la visita anterior, se puede observar que han acatado todas las recomendaciones, se debe realizar abonada de la tierra para fertilización, muestra además el buen desarrollo del cultivo y su adaptaron al suelo y se recomienda las acciones de las buenas prácticas agrícolas en el manejo y control de plagas.

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 12 NOV 2024	Municipio: Villavieja		Vereda: Manguita.
INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Hermes Rivera			Cedula o Nit: 3 414 160
Dirección:	Teléfono:		Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO			
Nombre del Predio: Buenos Aires.	Área Total del Predio: 105		Coord: X: 878885 Y: 842149
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)		
Objetivo de la Visita:	Actividades de fortalecimiento ECAS - Seguimiento Asistencia Tecnica.		

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realizo seguimiento a los actividades de asistencia tecnica dirigidos al cultivo de cytricos con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del proyecto con buenas practicas agricolas. durante la actividad se identificaron acciones para asi garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales y naturales.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se realiza recomendaciones y recomendaciones al predio para garantizar la produccion sostenible y asi tener buenos ingresos laborales a los productores.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: HERMES RIVERA	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Cordoba
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 8. Aportar con la ejecución de tres (3) actividades de educación ambiental protocolizadas, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y, en aquellas zonas identificadas "con prioridad de intervención para la conservación", buscando dar cobertura a la mayoría de las veredas e instituciones educativas presentes en el área y, teniendo como eje central, cuando aplique, el Centro de Interpretación Ambiental (cabaña). Se deberá realizar mínimo una (1) actividad de educación ambiental (pedagógicas y/o de sensibilización) promoviendo capacitación en temas de conservación de los recursos naturales y de normatividad ambiental, así como mínimo dos (2) actividades lúdicas y/o prácticas para el desarrollo humano incluyendo temas ambientales relacionados con reconversión de sistemas productivos sostenibles, de manejo y desarrollo sostenible; mínimo una (1) de las actividades prácticas para el desarrollo humano debe orientarse hacia actividades de senderismo y/o avistamiento de aves, motivando la conservación de la avifauna y recursos naturales del área protegida.

Anexo 1

FECHA Y HORA:	26 NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 8: 00 AM
LUGAR - MUNICIPIO:	MUNICIPIO DE VILLAVIEJA
OBJETIVO:	ESTRATEGIA PROCOLIZADA MURAL AMBIENTAL
ASISTENTES:	NIÑOS DE LAS VEREDAS PALMIRA, CUSCO, DOCHE Y LIBANO

Teniendo en cuenta la base de datos de actividades realizadas, en donde se analiza que es importante fomentar la presencia institucional y en especial en áreas con gran intervención, por tal motivo se realiza acompañamiento a actividad de educación en Normatividad, es así que el 26 de noviembre se realiza estrategia lúdica protocolizada Mural Ambiental en el Centro de Interpretación Ambiental ubicada en la vereda Cusco en el municipio de Villavieja, en donde se plasma la importancia del área protegida por medio del Caimán del Magdalena. En esta actividad se contó con apoyo del equipo técnico del área protegida.

SOPORTE FOTOGRÁFICO





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CÓRDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

LISTADO DE ASISTENTES	Código:	T-CAM-097	
	Versión:	4	
	Fecha:	23 Abril de 2019	

TEMA: Mural Ambiental — RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Jenny Fernanda Ramírez

SITIO DEL EVENTO: Cabaña CAM — MUNICIPIO: Villavieja — FECHA: 26 de noviembre de 2024 — HORA: 7:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Angie Vanegas Albarrán		x	1.081.183.926	CAM	Gestora	Villavieja	3144402702	avanegasalbaman@gmail.com		Angie Vanegas
2	Claudia Jimena Cardoso		x	1.078.778.185	CAM	Gestora	Villavieja	3145701433	gimena1905@gmail.com		Jimena Cardoso.
3	Jenny Ramírez		x	36309805	CAM	prof Tatacoa	Villavieja	3104248856	drmilatacoa@gmail.com	Si	
4	Duver Estrada	x		3245736647	CAM	Murales	Villavieja	3245736647	duvanestrada726@gmail.com	si	
5	Weslly Hernández V.		x	1081183670	CAM	Gestora l	Villavieja	3108868589	[illegible]	Si	
6	Jaiver Almonza García	x		4950428	CAM	Gestor.	Villavieja	3229381609	[illegible]	Si	

TOTAL ASISTENTES: 6 HOMBRES: 2 MUJERES: 4

ANEXO 8. Aportar con la ejecución de tres (3) actividades de educación ambiental protocolizadas, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y, en aquellas zonas identificadas "con prioridad de intervención para la conservación", buscando dar cobertura a la mayoría de las veredas e instituciones educativas presentes en el área y, teniendo como eje central, cuando aplique, el Centro de Interpretación Ambiental (cabaña). Se deberá realizar mínimo una (1) actividad de educación ambiental (pedagógicas y/o de sensibilización) promoviendo capacitación en temas de conservación de los recursos naturales y de normatividad ambiental, así como mínimo dos (2) actividades lúdicas y/o prácticas para el desarrollo humano incluyendo temas ambientales relacionados con reconversión de sistemas productivos sostenibles, de manejo y desarrollo sostenible; mínimo una (1) de las actividades prácticas para el desarrollo humano debe orientarse hacia actividades de senderismo y/o avistamiento de aves, motivando la conservación de la avifauna y recursos naturales del área protegida.

Anexo 2

FECHA Y HORA:	28 NOVIEMBRE 2024 A LAS 8 : 30 AM
LUGAR - MUNICIPIO:	MUNICIPIO DE BARAYA VEREDA VATICANO
OBJETIVO:	ESTRATEGIA PROTOCOLIZADA SENDERISMO
ASISTENTES:	COMUNIDAD EN GENERAL

Según instrucciones realizadas por la profesional del área, se realiza actividad de practica para el desarrollo humano " Senderismo" el cual se realiza el 28 de noviembre en el predio Vaticano del municipio de Baraya, se contó con el acompañamiento de la administración municipal, con el fin de dar a conocer la importancia del área y su biodiversidad así mismo se logra hacer el respectivo recorrido por parte del sector llamado cuchilla de Saltaren, el cual limita con el municipio de Villavieja, en donde además se cuenta con información de fauna y flora del DRMI la Tatacoa suministrado por la ONF Andina.

SOPORTE FOTOGRÁFICO





LISTADO DE ASISTENTES	Código:	T-CAM-097	
	Versión:	4	
	Fecha:	23 Abril de 2019	

TEMA: Jornada de Senderismo - Biodiversidad | RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Diego Perdomo Cordoba

SITIO DEL EVENTO: Vereda Volcanes | MUNICIPIO: Baraya | FECHA: 28 Noviembre 2024 | HORA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Aldemar Vargas	X		10150808	Asolgrec	socio	Baraya				Aldemar Vm
2	Albenis Torres		X	26578855	ASO ecolpet	socio	Baraya	3227384906.			
3	Ruben D. Pinto	X		79467271	Asoecolpet	R. Legal	baraya	3251277167			
4	Octavio Losada	X		M17838511		Escolta	Baraya	3223262507			
5	jhon jairo Oviedo	X		7719897	Asoagrec	socio	Baraya	3214778389.			
6	Algemiro Ramos	X		1149196816	Asoagrec	socio	Baraya	3223445935			
7	Claudia Gonzalas		X	26460843	Asoaforpaz	socio	Baraya	3154427647			Claudia Gonzalez
8	Luis Fdo Borjas	X		1148956721	Asoaforpaz	socio	Baraya	3153950420			Luis Borjas
9	Yirlena caballero		X	1007546755	ASO-AFORPAZ	Secretaria	Baraya	3203624946	Yirlena.caballero@gmail.com		Yirlena C.
10	Anderson Cuesta Chanza	X		1076984627	ASO-AFORPAZ	Fiscal	Baraya	3144681061			Anderson Cuesta
11	Rodrigo Casagua	X		12128124	ASO ecolpet	socio	Baraya	3157664495			
12	Fernando Ipuz Serna	X		1075214157	ASO-AFORPAZ	presidente	Baraya	3206383147			
13	Mirle Vanessa Tovar		X	1075277236	ASO-AFORPAZ	socia	Baraya	3185811608			Mirle Tovar
14	Anselmo Ortiz	X		16937894	Asoagrec	Representante legal	Baraya	3144559009			Anselmo Ortiz
14	Edgardo Vargas Tovar	X		17614079	Asoagrec	socio	Baraya	3191875687			Edgardo Bellay
15	Diego Perdomo C.	X		80203748	CAM	Prof APOYO	Baraya	3203004334	diego.perdomo.co@gmail.com		

TOTAL ASISTENTES: HOMBRES: 10 MUJERES: 4

ANEXO 8. Aportar con la ejecución de tres (3) actividades de educación ambiental protocolizadas, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y, en aquellas zonas identificadas "con prioridad de intervención para la conservación", buscando dar cobertura a la mayoría de las veredas e instituciones educativas presentes en el área y, teniendo como eje central, cuando aplique, el Centro de Interpretación Ambiental (cabaña). Se deberá realizar mínimo una (1) actividad de educación ambiental (pedagógicas y/o de sensibilización) promoviendo capacitación en temas de conservación de los recursos naturales y de normatividad ambiental, así como mínimo dos (2) actividades lúdicas y/o prácticas para el desarrollo humano incluyendo temas ambientales relacionados con reconversión de sistemas productivos sostenibles, de manejo y desarrollo sostenible; mínimo una (1) de las actividades prácticas para el desarrollo humano debe orientarse hacia actividades de senderismo y/o avistamiento de aves, motivando la conservación de la avifauna y recursos naturales del área protegida.

Anexo 3

FECHA Y HORA:	**28 DE NOVIEMBRE DE 2024 9 AM**
LUGAR	**MUNICIPIO VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**JORNADA SIEMBRA DE ARBOLES**
ASISTENTES:	• **PROFESIONAL DRMI LA TATACOA – CAM** • **GRUPO DE GUIAS Y ORIENTADORES**
Debido a la necesidad de dar a conocer la importancia del área protegida en el área protegida, el 28 de noviembre se realizó actividad protocolizada práctica para el desarrollo humano jornada de siembra de árboles, en donde se habló sobre las generalidades del del Área protegida del DRMI La tatacoa, en esta actividad se les explico la importancia de poder conocer las especies más representativas de la zona, así mismo se realizó la siembra de especies forestales con el fin de incentivar la recuperación de especies nativas, así mismo para que sean los aliados en la conservación del territorio, así mismo se hizo el reconocimiento a los lideres ambientales del Territorio, es importante resaltar que en la actividad se logrado hacer con el apoyo del equipo técnico del área protegida.	

REGISTRO FOTOGRAFICO





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CÓRDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

LISTADO DE ASISTENTES	Código:	T-CAM-097	
	Versión:	4	
	Fecha:	23 Abril de 2019	

TEMA: Jornada de siembra de árboles — RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Gestores - DRMI La Tatacoa.

SITIO DEL EVENTO: Cancha vereda Polonia — MUNICIPIO: Villavieja — FECHA: 23 de noviembre de 2024 — HORA: 6:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Isabela Quintero		X	1076506477	JA.C	Estudiante	Villavieja	3213879888	quinteroisabela08@gmail.com	X	Isabela Quintero
2	Laura sofia A. C		X	1075855605	JA.C	estudiante	Villavieja	3128959138	Lalfonso.cleves@gmail.com	X	Laura sofia
3	Isabella Vargas C.		X	1077724953	J.A.C	Estudiante	Villavieja	3123121588	isabellavargascuellar341@gmail.com	X	Isabella V.C.
4	Donovan Montilla	X		1076906282	J.A.C	Estudiante	Villavieja	3124552900	montilladorcyan1102 22@gmail.com	X	
5	Santiago Rodriguez	X		1075220311	J.A.C	Estudiante	Villavieja	3105835225	santiagorodriguez perdomo03@gmail.com	X	Santiago R.
6	Edwin Felipe Cardozo	X		1023376776	J.A.C.	Estudiante	Villavieja	3143020185	edwincardozo670@gmail.com	X	Edwin C.
7	Sarita Robles		X	55159809	Asociación TEYA	Socia	Villavieja	3143024293	vivesaludable@gmail.com	X	
8	Daniel Quigua	X		12137054	ADC-TM EX, AV	secret	Villavieja	3123143115	tatacoraexotica y aventurame@gmail.com	X	
9	Juan Camilo Vanegas	X		1081183431	Asociacion TEYA	socio	Villavieja	3134835761	" " "	X	
10	Jailler Almanza G.	X		4950428	CAM.	Gestor.	Villavieja	3229381609	gualyazo11@hotmail.com	Si	
11	Angie Vanegas Albarrán		X	1081183926	CAM	Gestora	Villavieja	314 4402702	avanegasalbarron@gmail.com	Si	Angie Vanegas.
12	Goli Alexandra Tovar		X	1081182998	Asociación TE	socia	villavieja	3142860279	Alexandraquiroba4@gmail.com	X	
13	Karen D. Vanegas R		X	1081183229	Asociación T.E.A	Socia	Villavieja	3212281336	nancerodrian040@hotmail.com	X	Karen D Vanegas
14	Nancer E salas H	X		1078776681	Asociación T.E.A.	socio	villavieja	3202430323	nancer0520@hotmail.com	X	Nancer Enrique Salas.

TOTAL ASISTENTES: 14 HOMBRES: 7 MUJERES: 7

ACTA DE COMPROMISO
ENTREGA DE MATERIAL VEGETAL

Yo, Juan Camilo Vanegas identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.081.183.131 en mi calidad de Lider ambiental (propietario, representante) de Asociación Tatacoa Exótico y aventurero ubicado en la vereda Polonia del Municipio de Villavieja, por medio de la presente SUSCRIBO EL SIGUIENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y ME COMPROMETO A:

1. Realizar la siembra de 30 árboles de las especies forestales y cantidades específicas que se relacionan a continuación:

Tabla 1. Especies y cantidades a solicitar

ESPECIE	CANTIDAD
Ceiba Tolua	15
Ocobos	7
Nacedero	8
TOTAL	30

Los arboles serán establecidos en el (los) predios que se detalla a continuación:

MUNICIPIO	VEREDA	NOMBRE RESPONSABLE	CEDULA DE CIDUDANANIA	COORDENADAS (planas o geográficas decimales)	
				X	Y
Villavieja	Polonia	Juan Camilo Vanegas	1.081.183.431	873654	844161

2. Realizar mantenimientos periódicos hasta el año 2024, consistente en actividades de limpia, plateo, fertilización, control fitosanitario y resiembra, garantizando riego si es necesario y las demás que se consideren pertinentes para garantizar el desarrollo de los árboles y cumplan su fin.
3. Atender a los funcionarios de la CAM que realizarán las visitas de seguimiento.
4. Informar oportunamente a la CAM cualquier contingencia que se presente con los árboles plantados y/ la reforestación establecida.

Para constancia se firma en Villavieja - Huila, a los 28 días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

Juan Camilo Vanegas
C.C No. 1081183131
Cel. No. 3134955361

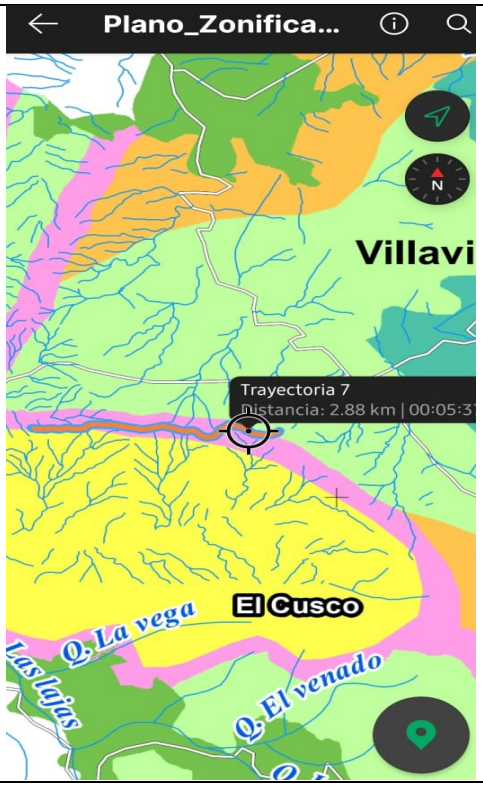
ANEXO 9. Contribuir a la protección del área protegida objeto de contrato, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y/o la Supervisión, mediante la realización de mínimo tres (3) jornadas de control, vigilancia y/o seguimiento al interior del área objeto de contratación, por los sitios identificados como "hot spots" que presenten las mayores presiones antrópicas y/o naturales, para constatar el adecuado uso y conservación de los recursos naturales, efectuando los reportes oportunos de lo observado acompañado de imagen del track desarrollado y, en caso de evidenciarse afectaciones, se deberá hacer entrega de un informe técnico con el respectivo registro fotográfico y georreferenciación

ANEXO 1 (CONCEPTO TECNICO)

FECHA Y HORA:	**25 DE NOVIEMBRE DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**VEREDA CUSCO MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**RECORIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA**
ASISTENTES:	**DIEGO PERDOMO CORDOBA**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM dentro de los lineamiento propuesto implementa acciones seguimiento y control por sitios identificados como “host spots” los cuales han sido identificados por medio del SIG y notificados a través de la profesional del área es así, que el día 25 de noviembre de 2024 se realizó visita a las coordenadas asignadas en la vereda Cusco municipio de Villavieja con un recorrido de 2,88 km, donde se procede a identificar que el área se encuentra material aserrado en forma de estantillos expuestos en zona de preservación (no se encontró a ninguna persona en el sitio).

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 25 NOV 2024	Municipio: Villavieja		Vereda: Cerro
INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre del Beneficiario y/o propietario:			Cedula o Nit:
Dirección:	Teléfono:		Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO			
Nombre del Predio:	Área Total del Predio:		Coord: X: 2779724 Y: 852115
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)		
Objetivo de la Visita:	Recorrido de control y vigilancia 2.88 Km		

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realizo recorrido de Control y vigilancia por la vía Cerro - Cabazal por el cual turistico se identifico material vegetal petroglifos excavados no se identifico personas alrededor del material expuesto en Zona de preservación

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda realizar periodicamente recorrido de control y vigilancia en zona de preservación para garantizar el estado de conservacion de la zona y realizar educacion ambiental en la zona.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Cordoba.
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

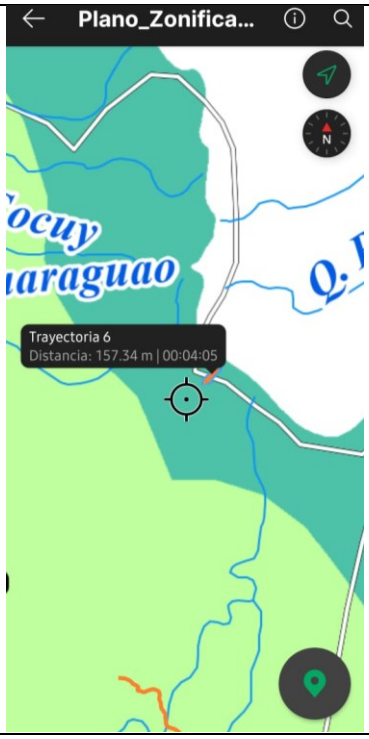
ANEXO 9. Contribuir a la protección del área protegida objeto de contrato, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y/o la Supervisión, mediante la realización de mínimo tres (3) jornadas de control, vigilancia y/o seguimiento al interior del área objeto de contratación, por los sitios identificados como "hot spots" que presenten las mayores presiones antrópicas y/o naturales, para constatar el adecuado uso y conservación de los recursos naturales, efectuando los reportes oportunos de lo observado acompañado de imagen del track desarrollado y, en caso de evidenciarse afectaciones, se deberá hacer entrega de un informe técnico con el respectivo registro fotográfico y georreferenciación

ANEXO 2 (CONCEPTO TÉCNICO)

FECHA Y HORA:	**25 DE NOVIEMBRE DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**VEREDA LIBANO MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA**
ASISTENTES:	**DIEGO PERDOMO CORDOBA**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM dentro de los lineamiento propuesto implementa acciones seguimiento y control por sitios identificados como “host spots” los cuales han sido identificados por medio del SIG y notificados a través de la profesional del área es así, que el día 25 de noviembre de 2024 se realizó visita a las coordenadas asignadas en la vereda Líbano del municipio de Villavieja, donde se procede a identificar que el área se encuentra material aserrado en forma de estantillos expuestos en zona de preservación (no se encontró a ninguna persona en el sitio)..

REGISTRO FOTOGRAFICO





SIG cam ¡Cuida tu naturaleza!	ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 25 NOV 2024	Municipio: Villavieja		Vereda: Líbano	
INFORMACIÓN GENERAL				
Nombre del Beneficiario y/o propietario:			Cedula o Nit:	
Dirección:	Teléfono:		Correo electrónico:	
INFORMACIÓN DEL PREDIO				
Nombre del Predio:	Área Total del Predio:		Coord: X: 887694 Y: 857005	
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva:	Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)			
Objetivo de la Visita:	Recorrido de control y vigilancia 157.34m			

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realizo recorrido de control y vigilancia en zona de preservacion, se identifico nuevo ingreso tipo trocha y otros señalados para la implementación de cultivos no se encuentra personas relacionadas en la afectación

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda realizar periodicamente recorridos de control y vigilancia en areas de conservacion y realizar capacitaciones de educación ambiental

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	Nombre de quién realiza la visita: Diego Perdomo Córdoba
Firma de quién recibe la visita:	Firma de quién realiza la visita:

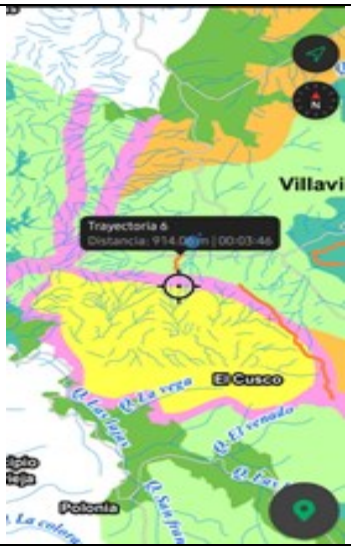
ANEXO 9. Contribuir a la protección del área protegida objeto de contrato, atendiendo la planificación efectuada por el Profesional del área protegida y/o la Supervisión, mediante la realización de mínimo tres (3) jornadas de control, vigilancia y/o seguimiento al interior del área objeto de contratación, por los sitios identificados como "hot spots" que presenten las mayores presiones antrópicas y/o naturales, para constatar el adecuado uso y conservación de los recursos naturales, efectuando los reportes oportunos de lo observado acompañado de imagen del track desarrollado y, en caso de evidenciarse afectaciones, se deberá hacer entrega de un informe técnico con el respectivo registro fotográfico y georreferenciación

ANEXO 3 (CONCEPTO TECNICO)

FECHA Y HORA:	**26 DE NOVIEMBRE DE 2024**
LUGAR- MUNICIPIO:	**VEREDA PALMIRA MUNICIPIO DE VILLAVIEJA**
OBJETIVO:	**RECORRIDO DE CONTROL Y VIGILANCIA**
ASISTENTES:	**DIEGO PERDOMO CORDOBA**

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM dentro de los lineamiento propuesto implementa acciones seguimiento y control por sitios identificados como “host spots” los cuales han sido identificados por medio del SIG y notificados a través de la profesional del área es así, que el día 26 de Noviembre de 2024 se realizó visita a las coordenadas asignadas en la vereda Palmira del municipio de Villavieja con un recorrido de 4,57 km, .se encontró deforestación de pastos nativos al parecer para ampliación de la frontera agricola

REGISTRO FOTOGRAFICO





SIG cam ¡Cuida tu naturaleza!	ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 26 nov 2024	Municipio: Villavieja		Vereda: Pulmira
INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre del Beneficiario y/o propietario:			Cedula o Nit:
Dirección:	Teléfono:		Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL PREDIO			
Nombre del Predio:	Área Total del Predio:		Coord: X: 882149 Y: 848872
Asistencia Técnica	Ambiental:	Social:	Productiva: Otro:
Tipo de beneficio	(Describir el bien ej: hornillas, composteras, huertas entre otros.)		
Objetivo de la Visita:	Recorrido de control y vigilancia 4.37 km		

DESARROLLO DE LA VISITA

(Cuando se trate de visita inicial se deben verificar los requisitos a cumplir por parte del beneficiario)

Se realizo recorrido de control y vigilancia en zonas de restauracion para el uso sostenible durante el recorrido se identifico area deforestada de bosque natural ronda al rio cabrera, no se encontro personas relacionadas a la afectacion.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se recomienda realizar recorridos de control y vigilancia periodicamente en zonas del DRMI y realizar actividades de educacion ambiental.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	**Nombre de quién realiza la visita:** Diego Perdomo Cordoba.
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**

ANEXO 10. Asistir a la Corporación en la implementación de estrategias de encuentro institucional y comunitario con los actores del área protegida, para el buen uso y mantenimiento de la infraestructura ecoturística presente en el área protegida (Cabaña y senderos según aplique), como apoyo estratégico para el desarrollo de la actividad misional de La CAM.

FECHA Y HORA:	9 DE DICIEMBRE DE 2024 - 10:00 AM
LUGAR - MUNICIPIO:	DRMI LA TATACOA, VEREDA EL CUSCO
COORDENADAS:	X:878510 - Y:849338
OBJETIVO:	JORNADA DE MANTENIMIENTO CABAÑA
ASISTENTES:	EQUIPO DRMI LA TATACOA

En el DRMI La Tatacoa se encuentra una valla que presenta avería ubicada en la vereda El Cusco del municipio de Villavieja, por lo tanto, el 9 de diciembre se realizó una jornada de mantenimiento las instalaciones de la cabaña con el apoyo del equipo del área protegida, la cual que se encontraba en buenas condiciones, se realizó barrido y limpieza, así como el acondicionamiento de los enseres que se encuentran al interior.

SOPORTE FOTOGRÁFICO





Anexos:

	LISTADO DE ASISTENCIA.
X	RECORD DE VISITAS.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

LISTADO DE ASISTENTES	Código:	T-CAM-097	
	Versión:	4	
	Fecha:	23 Abril de 2019	

TEMA: Mantenimiento Centro de Interpretación Ambiental
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Jenny Fernanda Ramírez Alarcón
SITIO DEL EVENTO: Cabaña CAM
MUNICIPIO: Villavieja
FECHA: 09 de diciembre de 2024
HORA: 8:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Angie Vanegas Albarrán		x	1.081.183.926	CAM	Gestora	Villavieja	3144402702	avanegasalbarran@gmail.com	Si	Angie Vanegas.
2	Claudia Jimena Cardoso		x	1078779183	CAM	Gestora	Villavieja	3145701433	gimenalgos@gmail.com	Si.	Jimena Cardoso
3	Jenny Ramrez		x	36309805	CAM	gestor Tatacoa	Villavieja	3104292135	dmi.tatacoa@cam.gov	Si	
4	Yesilly Hernández Vanegas		x	1081183670	CAM	Gestora	Villavieja	3108858509	royitahora96@gmail.com	Si	
5	Javier Almanza G.	x		4950478	CAM	Gestor.	Villavieja	3279381609	guallaza91@hotmail.com	Si	

TOTAL ASISTENTES: 5 HOMBRES: 1 MUJERES: 4

ANEXO 11. Apoyar mensualmente en la actualización de las bases de datos estandarizadas en las que se reportan los proyectos, obras y actividades que se han ejecutado en la jurisdicción del área objeto de esta contratación, con su respectivo seguimiento y georreferenciación, así como la base de datos socioeconómica, ambiental y predial de las familias pertenecientes a la zona de influencia del proyecto; el contratista deberá articular permanentemente esta actualización con el Profesional de área y/o la Supervisión y, al final del contrato, deberá hacer entrega del formato TCAM-066 con la información consolidada de las actividades desarrolladas en el área, con sus respectivos soportes;

BASE DE COBERTURA Y ALIMENTACION BASE DE DATOS EDUCACION AMBIENTAL

(SE HA ALIMENTADO UN TOTAL DE TRES (3) ACTIVIDADES DE EDUCACION AMBIENTAL - DOS (2) DE SENSIBILIZACION Y UNA (1) ESTRATEGIAS PROTOCOLIZADAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 11 de NOVIEMBRE al 10 de DICIEMBRE

	EDUCACIÓN AMBIENTAL										
FECHA DD/MM/AA	DRMI_La_Tatacoa	MUNICIPIO	VEREDA	COORD X	COORD Y	POBLACION OBJETO	EDAD POBLACION OBJETO	MASCULINO	FEMENINO	LUGAR	TIPO
20-oct-24	DRMI_La_Tatacoa	Villavieja	San Alfonso	885631	861890	Estudiantes	Niños (menor de 12 años)	8	9	escuela rural	sensibili
21-oct-24	DRMI_La_Tatacoa	Villavieja	la victoria	882579	860190	Estudiantes	Niños (menor de 12 años)	7	5	escuela rural	sensibili
31-oct-24	DRMI_La_Tatacoa	Villavieja	El Cusco	879385	849425	Estudiantes	Niños (menor de 12 años)	12	14	escuela rural	Fechas

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

ANEXO 12. Realizar todas las visitas de campo y acompañamientos que se requieran para dar cabal, estricto y oportuno cumplimiento al contrato, dejando registros en los formatos establecidos por la CAM y la captura de información geográfica en formatos GPX mediante la utilización de la aplicación “Avenza maps”, asumiendo por su cuenta los medios necesarios para los desplazamientos requeridos en el desarrollo de las actividades contractuales”,

FECHA Y HORA:	**DURANTE EL MES NOVIEMBRE DICIEMBRE**
LUGAR - MUNICIPIO:	**DRMA TATACOA**
OBJETIVO:	**APLICACIÓN AVENZA MAPS**
ASISTENTES:	**DIEGO PERDOMO CORDOBA**

Se logra realizar todas las visitas de campo y acompañamientos, dejando registros en los formatos establecidos por la CAM y la captura de información geográfica en formatos GPX mediante la utilización de la aplicación “Avenza maps”, se asume con los medios necesarios para los desplazamientos requeridos en el desarrollo de las actividades contractuales

SOPORTE FOTOGRÁFICO













FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Perdomo	Cordoba	Diego

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 80203748 — SEXO: F () M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) — NÚMERO 2611390 — D.M. 3

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 24 MES 08 AÑO 1983

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO: BOGOTÁ. D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 25 7A 30 casa Jose Eustacio Rivera

PAÍS: COLOMBIA — DEPTO: HUILA

MUNICIPIO: NEIVA

TELÉFONO: — EMAIL: diegoperdomo.cam@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	10	AÑO	2002
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ZOOTECNIA	10	2010	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 443002	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	10	Mes	10	Año	2023	Día	31	Mes	10	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ORIENTADOR PRODUCTIVO	DEPENDENCIA: ARN HUILA					DIRECCIÓN: CALLE 18 6 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 6014430020	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	07	Mes	07	Año	2023	Día	27	Mes	10	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: FACILIATADOR	DEPENDENCIA: 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN: CALLE 18 6 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: VILLAVIEJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3203004839	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	06	Mes	07	Año	2023	Día	30	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASESOR TECNICO ZOOTECNISTA	DEPENDENCIA: AREA GESTION AMBIENTAL					DIRECCIÓN: CALLE 1 60 69						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: AGROINVERSIONES DEL SUR SAS			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: PITALITO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	30	Mes	09	Año	2022	Día	31	Mes	03	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ADMINISTRACION - AMBIENTAL					DIRECCIÓN: CALLE 17 SUR 1E 44						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: EMPRESA DE SERVICIOS Y ASESORIAS PARA COLOMBIA Y AMERICA LATINA "ESEPACOL"			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 8712821	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	12	Año	2021	Día	30	Mes	04	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ADMINISTRACION - AMBIENTAL					DIRECCIÓN: AVENIDA CALLE 26 22 57						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8765017	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	08	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 1N 60 79					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	09	*Año*	2019	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 1 60 79					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 1N 60 79					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	09	*Mes*	08	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 1 60 79					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION ARAWANA - 2035 COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI-CISP			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4204098	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	04	*Año*	2016	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL REQUIERE CORRECION	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 13 05					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: corporacion de desarrollo y paz del huila			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	12	Año:	2015	Día:	15	Mes:	12	Año:	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL: GESTION PROFESIONAL DE APOYO	DEPENDENCIA: APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS					DIRECCIÓN: CALLE 6A 12 68						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: COORPORACION DE DESARROLLO Y PAZ DEL HUILA Y PIEDEMONTE AMAZONICO "HUIPAZ"			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	06	Año:	2015	Día:	24	Mes:	09	Año:	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL: GESTION PROFESIONAL DE APOYO	DEPENDENCIA: APOYO A PROYECTOS					DIRECCIÓN: CALLE 6A 12 68						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: FFUNDACION DEL ALTO MAGDALENA			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	03	Mes:	03	Año:	2014	Día:	18	Mes:	11	Año:	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL DE CAMPO	DEPENDENCIA: AREA TECNICA					DIRECCIÓN: CARRERA 14A 6 14						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:			PÚBLICA:	PRIVADA:	PAÍS:							
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO:	NIVEL EDUCATIVO:					DIRECCIÓN:						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	1
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	6

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Neiva, 15 de marzo de 2024, Diego Perdomo Córdoba

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

5

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

30 – PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-18, 07:26:46 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1067427891

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8810728986

PAGADO 21/11/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIEGO PERDOMO CORDOBA		
Documento	CC80203748	**Dirección**	CL 25 #7 A - 30
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2628393
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	NEIVA	**Departamento**	HUILA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APO	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 80203748	DIEGO PERDOMO CORDOBA	59	00																0	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.400.000	$ 300.000	1,044	$ 2.400.000	$ 25.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 709.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 0	$ 384.000	$ 300.000	$ 25.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 709.100	$ 0	$ 709.100

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

Actividad No 31 Exámenes médico-ocupacionales con vigencia máxima de tres años, esquema de vacunas completo para tétano y Hepatitis B.

FECHA EXPEDICION 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

IPS Massalud sas

No. Identificación: 900565500-5
Dirección: Calle 17 Nro 6-52 Neiva
Telefono: 8718978-8642201
Email: massaludips@hotmail.com

MÉDICO DE APTITUD LABORAL con enfasis en OSTEOMUSCULAR

Información General

Fecha impresión:	NEIVA - 2023/05/31	Nro Ingreso:	20220927020213
Paciente:	DIEGO . PERDOMO CORDOBA	CC:	80203748
Edad:	39 años	Nombre Cliente:	PARTICULAR
Género:	Masculino	Tipo Evaluación:	Ingreso
Cargo:	CONTRATISTA		
Origen:	TRABAJADOR INDEPENDIENTE	Destino:	A QUIEN INTERESE
Fecha Atención:	2022-09-27 13:26:53		



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS **LABORATORIO CLINICO** **COMPLEMENTARIOS** **VACUNAS**

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN INGRESO:	SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO - CON APTITUDES ADECUADAS PARA EL CARGO
OBSERVACIONES AL CONCEPTO:	SIN OBSERVACIÓN
ENFASIS - OSTEOMUSCULAR:	No caso. Sin susceptibilidades

Recomendaciones Generales

Examen Periodico Ocupacional	Realizacion Pruebas Complementarias	Continuar Manejo Medico
Pausas Activas	Uso de E.P.I.	
Higiene Postural	Remitir a EPS	

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Cardiovascular: Reducir el consumo de azucares, harinas, sal, grasas y fritos; asistir a programas periodicos de promoción y prevención de riesgo cardiovascular en su EPS. Control periodico de peso, control de tensión arterial preventiva.

Limitaciones o Restricciones

NINGUNA

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firme. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de IPS MASSALUD SAS.

Profesional Ocupacional: Flor Alba Molina Ramirez 0
Registro M.D: 41842001
Licencia S.O: 0578 2009 SSC - Renovada Resolución 725 /2019

Firma del Paciente: DIEGO . PERDOMO CORDOBA
Identificacion: CC. - 80203748

Todos los derechos reservados - www.innovasoftcol.com

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Diego

Apellidos: Perdomo Córdoba

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 80203748

Fecha de Nacimiento: Día 24 Mes 08 Año 1983

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	8-04/06	pentaxim	
	2	6/06/06	Pentaxim 9377	Adriana P.
	3	2/01/07	Pentaxim	Jeison
	4	R-03-11	Sanofi P.	Yeruza
	5	15-05-33	Tetavax 08667	José L.
Contra Hepatitis B	1	24-08-18	Fendrix	Angie
	2	30-08-18	Fendrix	David
	3	12-11-18	FENDRIX	Laura.
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	UNICA	JUL 29/16	Sanofi P. L5551	Holly Dussan
Contra Influenza				
Virus de Papiloma Humano				

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

Actividad No 32 Realizar la inducción del SG – SST y sistema integrado de gestión durante el primer mes de ejecución del contrato, en atención al Artículo 2.2.4.6.11 del Decreto 1072 de 2015

	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN F-CAM- 304 Versión 2 febrero 9 de 2024

REGISTRO

FECHA: 08 de Mayo de 2024 **INDUCCIÓN** [x] **REINDUCCIÓN** []

NOMBRE: Diego Perdomo Córdoba **CEDULA:** 80203748

DEPENDENCIA: **CARGO:** Contratista

ENCARGADO DE LA INDUCCION: ANA MARÍA CHACÓN – MARITZA ANDREA HERNÁNDEZ

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer al personal que ingresa a la Corporación las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente establecidas y así promover y preservar la salud de los colaboradores, satisfacción de cliente interno y externo y el compromiso asumido con la protección del medio ambiente.

CONTENIDO

Durante la jornada se presentan los siguientes temas:

- Plataforma Estratégica
- Bases del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE RIESGOS LABORALES.
- Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
- Divulgación factores de riesgo y sus medidas preventivas al interior de la empresa.

BIOLÓGICO	FÍSICO	QUÍMICO
PSICOSOCIAL	BIOMECÁNICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD

- Políticas adoptadas y apropiadas por los Sistemas de Gestión
- Identificación de Aspectos e impactos ambientales y sus controles
- Programas internos de gestión enfocados tanto a la Seguridad y Salud en el Trabajo como Ambientales
- Roles y Responsabilidades del SIG
- Administración del riesgo
- Gestión Ambiental Interna
- Directrices CAM para Ahorro y Uso Eficiente de la Energía

COMPROMISO

Como colaborador de la empresa; el asistente a la jornada se compromete con las normas y procedimientos de seguridad y salud, calidad y ambiente dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.

Declara que conoce el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, las responsabilidades dentro del SG SST, los riesgos a los cuales está expuesto y las medidas preventivas que la empresa ha diseñado para mitigarlos; así mismo los procedimientos y protocolos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y se compromete a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición insegura que considere afecte su salud y condiciones de trabajo.

De igual manera declara que participará conscientemente en el cumplimiento de los controles definidos a través de los programas ambientales, los procedimientos, manuales y todos los documentos que se adopten por el Sistema Integrado de Gestión y se compromete a informar de inmediato la materialización de riesgos de gestión y/o corrupción y cualquier situación que pudiera generar una emergencia ambiental.

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Hacemos constar que el colaborador arriba descrito participó de la jornada de inducción / reinducción llevada a cabo el día **03 de Mayo de 2024.**

Responsable del SG-SST
ANA MARÍA CHACÓN
C.C. 1.075.267.670

Responsable designado SIG
MARITZA ANDREA HERNÁNDEZ
C.C 36.311.938

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **16/09/2022**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor DIEGO PERDOMO CORDOBA** con **Cédula de Ciudadanía** número **80203748**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488414237609**
Fecha de apertura	**14/04/2020**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
DRMI LA TATACOA
Contratista: DIEGO PERDOMO CORDOBA
Contrato No. 265 DEL 9 de abril de 2024

1. CERTIFICADO RENTAS DE TRABAJO

Señores:
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM.

Referencia: Certificación de cumplimiento de requisitos rentas de trabajo (Art. 103 y 383 del E.T)

De conformidad con la referencia y solo para fines tributarios, manifiesto bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

2. Soy persona natural, residente en Colombia	SI	
3. Tengo dos (2) o más empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.		NO
4. Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios		NO
5. Se utilizará costos y deducciones en la declaración de renta para la vigencia 2024.		NO

VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	$4.078.111
MENOS:	
APORTE OBLIGATORIO EN SALUD	$300.000
APORTE OBLIGATORIO A PENSIONES	$384.000
APORTE OBLIGATORIO A ARL	$58.500
TOTAL EN DESCUENTOS	$742.500
BASE DE RETENCIÓN:	**$3.335.611**

NOTA: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada.

Expedida en Neiva a los doce (12) días del mes de noviembre del 2024.



DIEGO PERDOMO CORDOBA
Cédula: 80203748 de Bogotá D.C